

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 2, BAJOS
TELEFONO, 1-5-2-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco
Concertado

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrita al periódico
el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

AYER, EN LAS CORTES

La Cámara acordó felicitar al otorgamiento de la independencia a Filipinas, y continuó debatiendo sobre el proyecto de Ley de Imprenta, al que las oposiciones hacen obstrucción

Madrid, 28.—Varias horas

A las 4'20 abre la sesión el señor ALBA.
Hay gran desanimación en tribunas y escaños.
En el banco azul, los MINISTROS DE ESTADO, MARINA E INDUSTRIA Y COMERCIO.
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se da lectura también al despacho ordinario.
Entran los ministros de JUSTICIA Y COMUNICACIONES.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día, aprobándose definitivamente los siguientes proyectos de ley:
Reorganizando el Consejo Superior de Guerra y modificando las cuotas tributarias del impuesto del alcohol.
Sin discusión, es aprobado un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre la proposición de ley modificando el plazo marcado en el artículo cuarto del presupuesto de 29 de marzo último.

LA CONCESION DE UN CREDITO PARA OBRAS DE DECORACION EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 500.000 pesetas al presupuesto del Ministerio de Estado, para los gastos de decoración del salón de Consejos del nuevo edificio para la Sociedad de Naciones.
El señor TOLEDO (don Romualdo), tradicionalista, defiende un voto particular. Se opone a que España contribuya cuando son escasos los países que contribuyen a esa decoración.
El Gobierno se ha adelantado a anunciar a la Sociedad de Naciones que se había aprobado el crédito cuando no se asía.

El otro día dijo el señor Barcia que en la Sociedad de Naciones se nos consideraba como potencia de segundo orden, pero a la hora de contribuir a los gastos somos considerados de orden primerísimo.

Además, en el expediente figuran cartas de carácter diplomático que no debieran estar allí. Por ejemplo, una de un alto empleado del Ministerio de Estado español diciendo que ha conocido a Litvinoff, al que no se atrevió a hablarle de las cosas que interesan a España.

El señor ROCHA.—No debe mezclarse la simpatía o antipatía hacia la Sociedad de Naciones en asuntos que afectan al prestigio de España. No es correcto impugnar el proyecto.

Después de unas palabras de don Abilio Calderón, queda retirado el dictamen.

PROPUESTA DE FELICITACION A FILIPINAS

Se lee una proposición que firma en primer lugar el diputado de la Liga señor Pellicena, invitando a la Cámara a que exprese su satisfacción por el hecho de que las Filipinas hayan conquistado su independencia.

El señor PELLICENA hace historia de las vicisitudes por que ha pasado el pueblo filipino hasta conseguir que los Estados Unidos hayan reconocido su independencia.

Los filipinos han sufrido heroicamente la invasión americana, y vencidos militarmente desarrollaron la acción política necesaria para conquistar su personalidad nacional.

Se trata de un país que establece su contacto con Europa e Iberoamérica a través de España. (Muy bien).

El señor IRAZUSTA, en nombre de los nacionalistas vascos, se asocia a la proposición del señor Pellicena, entre otras razones, porque fueron los vascos los conquistadores de aquel Archipiélago.

Mezcla en sus argumentos algunas consideraciones de política anterior autónoma y ello determina frecuentes protestas en los bancos de la "Ceda".

El señor FUENTES PILA impugna el sentido de la intervención del señor Irazusta, que busca en la independencia de Filipinas argumentos que están de acuerdo con su política interior.

Se cumplase de la independencia de aquellas islas, que siguen fieles a la civilización que les dió el pueblo español.

El señor IGLESIAS.—Este es un día de gloria para los republicanos españoles. Ellos han sido quienes, en todo momento, inspirándose en las ideas de Pi y Margall, defendieron la libertad de los pueblos, porque sin libertad no hay justicia y sin justicia no hay Estado.

Me asocio a la proposición en nombre de la minoría radical.
El señor RODRIGUEZ DE VIGURI se adhiere, por los agrarios.
El señor MONTES DIAZ se expresa en términos análogos en nombre de la "Ceda".

El señor PEREZ DIAZ, en nombre de Unión Republicana, dice que las Filipinas las ganó España y las perdieron los Borbones. Ello da lugar a las protestas de los monárquicos y a que se promueva algún escándalo.
Recuerda que Pi y Margall defendió la necesidad de conceder la autonomía a las colonias.

El señor TOLEDO.—Estamos conformes con la proposición. La minoría tradicionalista tiene que recordar a la Cámara la admiración y simpatía que causa y merece la actuación de aquellas organizaciones religiosas que las Constituyentes disolvieron en la colonización y en la obra civilizadora de España en Filipinas.

Se reproduce el escándalo y el señor ALBA, mediante el altavoz, recuerda a los diputados que se están tratando cuestiones que afectan al exterior y no es conveniente que el debate pierda dignidad.

El señor FUENTES PILA.—Se está atacando a la Monarquía de que S. S. fué ministro.
El señor ALBA.—No lo he negado nunca.

El señor FUENTES PILA.—Pero lo olvida S. S. con demasiada frecuencia.
El señor ROCHA se adhiere a la proposición en nombre del Gobierno y tiene palabras de elogio para Filipinas.

Se aprueba por aclamación la proposición.

EL PROYECTO DE LEY DE IMPRENTA

El señor ALBA anuncia que se reanuda la discusión de la ley de Imprenta y que se va a proceder a votar nominalmente la enmienda del señor Recasens Siches al artículo primero.

Votan en contra 74 y en pro 14.
Se declara nula la votación, por falta de número.

El señor RECASSENS defiende otra enmienda del artículo primero. Combate duramente la ley. Aboga porque el dictamen vuelva a la Comisión.

El señor TABOADA, en nombre de la Comisión, se opone.
Rectifican ambos y se aplaza la votación.

El señor LABANDERA consume un turno contra el artículo primero. Está discutiéndose el dictamen por imposición del señor Gil Robles. De este modo no se ha discutido nunca en esta Cámara.

Se produce un incidente entre el orador y el cediista señor Taboada y el señor Labandera pide los expedientes de franquico concertado y de timbre de algunos periódicos modernos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.—El Gobierno no quiere coaccionar a las oposiciones. Por el contrario, desea llegar a una concordia para salir de una situación difícil y vidriosa. La Prensa no puede estar sujeta a reglas que la cohiban, pero tampoco el Estado puede estar indefenso ante la Prensa. Hay que buscar una solución que coordine ambas cosas.

Esta ley, por su significado y por lo que debe ser, se quería que concertara con la mayor suma de coincidencias en la Cámara, pero no se pudo lograr, pues cuando el señor Gil Robles hizo un llamamiento a la concordia, las oposiciones no le respondieron en la forma debida. El Gobierno ha agotado las apelaciones a la concordia.

En todos los artículos que pudieran ser obstáculos para la armonía, como los relacionados con los capitales y las finanzas, se han hecho concesiones. Por lo tanto, las oposiciones no tienen derecho a decir que se las coacciona.

Todos estamos obligados a ceder de nuestro criterio.
En el dictamen no se pide nada que sea exagerado. Se piden sanciones rápidas para figuras de delito señaladas en el Código.

No importa que esas sanciones sean más o menos rigurosas.
Hay que ir también contra la difamación y contra el chantaje, que todo el mundo sabe en qué consiste.

El señor CAREAGA.—No es serio lo que hace el Gobierno manteniendo este dictamen, después de haber pedido su opinión a las oposiciones y de haber visto que era contraria. No sabemos, pues, para qué quería saber ese criterio.

Recuerda cómo, sin que nadie se haya escandalizado, se retiró un dictamen que había enconado las pasiones, pasiones materiales, y luego ha vuelto modificado y hasta perfumado (risas), y se ha aprobado a gusto de todos. Me refiero a la ley de Alcoholos. No sé, pues, por qué se ha de mantener este dictamen y no se ha de hacer lo que se hizo con el otro. Son contadísimos los elementos conformes con él, y, aun entre los que lo voten, muchos lo han de hacer por disciplina.

El señor LARA.—No debe extrañarse el Gobierno de la actitud de las oposiciones, pues lo que más interesa a estas y más les preocupa es no saber el criterio concreto del Gobierno sobre el artículo 19, o sea cómo se han de aplicar las normas en la emisión del pensamiento.

El señor PORTELA.—El pensamiento del Gobierno ya es conocido, por haberlo expuesto el señor Gil Robles.
En la actitud que han adoptado las oposiciones no les acompaña ni el país ni el Parlamento.

El señor MARTINEZ BARRIO.—Ni a vosotros tampoco, pues ya veis el silencio y la soledad que os acompaña. (Risas).

El señor GIL ROBLES.—El Gobierno tiene la fuerza suficiente para hacer que el proyecto llegue a ser ley.
El señor MARTINEZ BARRIO.—Pero los diputados han de saber lo que votan.

El señor GIL ROBLES.—En el momento oportuno votarán con todo conocimiento de causa lo que crea conveniente el Gobierno.

El señor TUSON DE LARA.—No habiendo número suficiente queda aplazada la votación de este artículo.
Se pasa al artículo segundo.

Grandes protestas de las oposiciones, que preguntan cómo sabe el presidente que no hay número si no ha procedido a la votación.

El señor FABREGAS, de Unión Republicana, pide la lectura de un artículo y la palabra para una cuestión de orden.

Se promueve escándalo porque los republicanos de oposición insisten en que es un atropello continuar la discusión sin ir antes a las votaciones pendientes.

El señor ALBA ocupa la Presidencia y dice que, bajo su responsabilidad va a continuar el debate. (Aplausos de la Ceda y de algunos radicales).

Entre las protestas de las oposiciones y el jolgorio de la mayoría, se pasa a la discusión de las enmiendas del artículo segundo.

El señor LABANDERA aprueba una enmienda. Examina la redacción del artículo y dice que con arreglo a ella es periódico el programa de las funciones teatrales, porque se publica periódicamente y con un título constante.

Pide la supresión del artículo.
El señor MARTINEZ MOYA.—Esa enmienda es de puro tono obstruccionista. Se combate un fantasma, pues lo que más preocupa, que es la suspensión de periódicos la Comisión está dispuesta a modificarlo y hasta suprimirlo si se mantiene el espíritu del artículo 34 de la Constitución.

El señor RECASSENS.—¿Pero todavía no ha estudiado el caso?
El señor MARTINEZ MOYA.—Todavía no hemos llegado a ese artículo. Creo que el artículo segundo, aun que malo (risas), malo a juicio de S. S., lo determina claramente.

El señor RECASSENS.—Me parece lógico que se suspendiera la discusión para que la Comisión examinara las sugerencias de las oposiciones y modifique su dictamen de acuerdo con las manifestaciones expuestas. Si no, seguiremos en la obstrucción.

El señor FERRET.—Mediante la lectura del artículo 73 del Reglamento, reproduce el incidente y pregunta por qué sin votarse las enmiendas de un artículo se puede pasar al siguiente.

El señor RODRIGUEZ PEREZ.—No habiendo cien diputados no se pueden tomar acuerdos.
El señor ALBA.—No se pueden tomar acuerdos, pero se puede seguir deliberando. Si se obstinan las oposiciones no se discutirá el artículo a que afectan las enmiendas pendientes de votación, pero se discutirán las de otros artículos.

El señor RODRIGUEZ PEREZ.—Las leyes son una cadena de preceptos que se basan en la anterior.
El señor ALBA.—Pues eso se ha hecho siempre antes de que S. S. y yo fuéramos diputados.

El señor RODRIGUEZ PEREZ.—Podrá hacerse con el asentimiento de toda la Cámara, pero no en cuanto se oponga un grupo. Fuera de aquí se reírán mucho de nosotros.

El señor MARTINEZ BARRIO.—Yo voy a votar con el Gobierno.

El señor MARTINEZ BARRIO.—Yo voy a votar con el Gobierno.

El señor MARTINEZ BARRIO.—Yo voy a votar con el Gobierno.

El señor MARTINEZ BARRIO.—Yo voy a votar con el Gobierno.

†
PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Carlos Juarros González

(Secretario jubilado del Banco de España)
QUE ENTREGO SU ALMA AL SEÑOR, EL DIA 30 DE MAYO DE 1934
R. I. P.

Su viuda doña Rogelia Pastor; hija doña Modesta; hijos políticos don Conceso Pascual, don Gregorio Sánchez; hermanos políticos doña Angustias, don Justiniano y don Angel; sobrinos y demás familia, suplican a sus amistades lo encomienden en sus oraciones, cuyo favor agradecerán eternamente.

Las misas que se celebren el día 29, en la Iglesia de Santa María de la Redonda (por no poder ser el día 30 como día festivo), en el altar del Carmen, a las nueve; en el del Santo Cristo a las ocho y media, diez, diez y media, y once; en San Bartolomé el día 30, a las seis y media, siete y ocho y media; en la Iglesia Parroquial de Ansejo los días 30 y 31; en el Santuario de Nuestra Señora de Codés (Navarra), los días 31 y 1 de junio; en la Colegiata de Covarrubias (Burgos) los días 30, 1, 2 y 3 de junio, a las ocho, y en el Santuario de Nuestra Señora de Valvanera el día 30 a las cinco y media, seis y media y siete y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno se ocupó ayer del paro obrero, de la cuestión triguera y de política económica, y aprobó un proyecto del ministro de Hacienda sobre reorganizaciones de servicios y reducciones de gastos

Madrid, 28.—Varias horas

El Consejo de ministros se reunió a las diez y media de la mañana y duró hasta poco después de la una de la tarde.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal del Consejo:

Por la Presidencia del Consejo se ha dado cuenta del extracto del extraordinario entusiasmo que en las regiones vitivinícolas ha producido la ley de alcoholes aprobada el viernes pasado en el Parlamento. Este ambiente se ha visto reflejado en los numerosos telegramas que de todas las regiones afectadas están desde aquella fecha recibiendo todos los ministros y los jefes de los grupos de la mayoría de la Cámara.

El Gobierno, tan preocupado por todos los problemas de orden económico y social, no quiere ocultar la íntima satisfacción que le ha producido el haber llegado a acertar en una fórmula que, sin dañar los intereses de nadie, representa el primer paso decisivo que en muchos años ha dado el Poder público en favor de la vid, que es el eje de la economía de millones de españoles.

El Gobierno, sin embargo, decidido a resolver el grave problema triguero, ha dedicado gran parte del Consejo al estudio del proyecto presentado por el ministro de Agricultura.

Esta tarde se reunirán los señores Velasco y Chapaprieta y quedarán ultimados todos los perfiles de este proyecto, que será mañana mismo presentado a la Cámara.

Como ven ustedes, no han pasado cuarenta y ocho horas entre el tiempo del concurso y la presentación del proyecto, lo cual debe ser para la opinión la prueba más valiosa de que el Gobierno lo tenía todo previsto. Si el Parlamento quiere, pues, en esta misma semana quedará resuelto el para todos trascendental problema triguero que anticipó es de

Esta tarde se reunirán los señores Velasco y Chapaprieta y quedarán ultimados todos los perfiles de este proyecto, que será mañana mismo presentado a la Cámara.

Como ven ustedes, no han pasado cuarenta y ocho horas entre el tiempo del concurso y la presentación del proyecto, lo cual debe ser para la opinión la prueba más valiosa de que el Gobierno lo tenía todo previsto. Si el Parlamento quiere, pues, en esta misma semana quedará resuelto el para todos trascendental problema triguero que anticipó es de

Esta tarde se reunirán los señores Velasco y Chapaprieta y quedarán ultimados todos los perfiles de este proyecto, que será mañana mismo presentado a la Cámara.

Como ven ustedes, no han pasado cuarenta y ocho horas entre el tiempo del concurso y la presentación del proyecto, lo cual debe ser para la opinión la prueba más valiosa de que el Gobierno lo tenía todo previsto. Si el Parlamento quiere, pues, en esta misma semana quedará resuelto el para todos trascendental problema triguero que anticipó es de

Esta tarde se reunirán los señores Velasco y Chapaprieta y quedarán ultimados todos los perfiles de este proyecto, que será mañana mismo presentado a la Cámara.

Como ven ustedes, no han pasado cuarenta y ocho horas entre el tiempo del concurso y la presentación del proyecto, lo cual debe ser para la opinión la prueba más valiosa de que el Gobierno lo tenía todo previsto. Si el Parlamento quiere, pues, en esta misma semana quedará resuelto el para todos trascendental problema triguero que anticipó es de

Esta tarde se reunirán los señores Velasco y Chapaprieta y quedarán ultimados todos los perfiles de este proyecto, que será mañana mismo presentado a la Cámara.

Como ven ustedes, no han pasado cuarenta y ocho horas entre el tiempo del concurso y la presentación del proyecto, lo cual debe ser para la opinión la prueba más valiosa de que el Gobierno lo tenía todo previsto. Si el Parlamento quiere, pues, en esta misma semana quedará resuelto el para todos trascendental problema triguero que anticipó es de

Esta tarde se reunirán los señores Velasco y Chapaprieta y quedarán ultimados todos los perfiles de este proyecto, que será mañana mismo presentado a la Cámara.

Como ven ustedes, no han pasado cuarenta y ocho horas entre el tiempo del concurso y la presentación del proyecto, lo cual debe ser para la opinión la prueba más valiosa de que el Gobierno lo tenía todo previsto. Si el Parlamento quiere, pues, en esta misma semana quedará resuelto el para todos trascendental problema triguero que anticipó es de

Madrid, 28.—Varias horas

El Consejo de ministros se reunió a las diez y media de la mañana y duró hasta poco después de la una de la tarde.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal del Consejo:

Por la Presidencia del Consejo se ha dado cuenta del extracto del extraordinario entusiasmo que en las regiones vitivinícolas ha producido la ley de alcoholes aprobada el viernes pasado en el Parlamento. Este ambiente se ha visto reflejado en los numerosos telegramas que de todas las regiones afectadas están desde aquella fecha recibiendo todos los ministros y los jefes de los grupos de la mayoría de la Cámara.

El Gobierno, tan preocupado por todos los problemas de orden económico y social, no quiere ocultar la íntima satisfacción que le ha producido el haber llegado a acertar en una fórmula que, sin dañar los intereses de nadie, representa el primer paso decisivo que en muchos años ha dado el Poder público en favor de la vid, que es el eje de la economía de millones de españoles.

El Gobierno, sin embargo, decidido a resolver el grave problema triguero, ha dedicado gran parte del Consejo al estudio del proyecto presentado por el ministro de Agricultura.

Esta tarde se reunirán los señores Velasco y Chapaprieta y quedarán ultimados todos los perfiles de este proyecto, que será mañana mismo presentado a la Cámara.

Como ven ustedes, no han pasado cuarenta y ocho horas entre el tiempo del concurso y la presentación del proyecto, lo cual debe ser para la opinión la prueba más valiosa de que el Gobierno lo tenía todo previsto. Si el Parlamento quiere, pues, en esta misma semana quedará resuelto el para todos trascendental problema triguero que anticipó es de

Esta tarde se reunirán los señores Velasco y Chapaprieta y quedarán ultimados todos los perfiles de este proyecto, que será mañana mismo presentado a la Cámara.

Como ven ustedes, no han pasado cuarenta y ocho horas entre el tiempo del concurso y la presentación del proyecto, lo cual debe ser para la opinión la prueba más valiosa de que el Gobierno lo tenía todo previsto. Si el Parlamento quiere, pues, en esta misma semana quedará resuelto el para todos trascendental problema triguero que anticipó es de

Esta tarde se reunirán los señores Velasco y Chapaprieta y quedarán ultimados todos los perfiles de este proyecto, que será mañana mismo presentado a la Cámara.

Como ven ustedes, no han pasado cuarenta y ocho horas entre el tiempo del concurso y la presentación del proyecto, lo cual debe ser para la opinión la prueba más valiosa de que el Gobierno lo tenía todo previsto. Si el Parlamento quiere, pues, en esta misma semana quedará resuelto el para todos trascendental problema triguero que anticipó es de

Esta tarde se reunirán los señores Velasco y Chapaprieta y quedarán ultimados todos los perfiles de este proyecto, que será mañana mismo presentado a la Cámara.

Como ven ustedes, no han pasado cuarenta y ocho horas entre el tiempo del concurso y la presentación del proyecto, lo cual debe ser para la opinión la prueba más valiosa de que el Gobierno lo tenía todo previsto. Si el Parlamento quiere, pues, en esta misma semana quedará resuelto el para todos trascendental problema triguero que anticipó es de

Esta tarde se reunirán los señores Velasco y Chapaprieta y quedarán ultimados todos los perfiles de este proyecto, que será mañana mismo presentado a la Cámara.

Como ven ustedes, no han pasado cuarenta y ocho horas entre el tiempo del concurso y la presentación del proyecto, lo cual debe ser para la opinión la prueba más valiosa de que el Gobierno lo tenía todo previsto. Si el Parlamento quiere, pues, en esta misma semana quedará resuelto el para todos trascendental problema triguero que anticipó es de

Esta tarde se reunirán los señores Velasco y Chapaprieta y quedarán ultimados todos los perfiles de este proyecto, que será mañana mismo presentado a la Cámara.

Como ven ustedes, no han pasado cuarenta y ocho horas entre el tiempo del concurso y la presentación del proyecto, lo cual debe ser para la opinión la prueba más valiosa de que el Gobierno lo tenía todo previsto. Si el Parlamento quiere, pues, en esta misma semana quedará resuelto el para todos trascendental problema triguero que anticipó es de

Madrid, 28.—Varias horas

El Consejo de ministros se reunió a las diez y media de la mañana y duró hasta poco después de la una de la tarde.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal del Consejo:

Por la Presidencia del Consejo se ha dado cuenta del extracto del extraordinario entusiasmo que en las regiones vitivinícolas ha producido la ley de alcoholes aprobada el viernes pasado en el Parlamento. Este ambiente se ha visto reflejado en los numerosos telegramas que de todas las regiones afectadas están desde aquella fecha recibiendo todos los ministros y los jefes de los grupos de la mayoría de la Cámara.

El Gobierno, tan preocupado por todos los problemas de orden económico y social, no quiere ocultar la íntima satisfacción que le ha producido el haber llegado a acertar en una fórmula que, sin dañar los intereses de nadie, representa el primer paso decisivo que en muchos años ha dado el Poder público en favor de la vid, que es el eje de la economía de millones de españoles.

El Gobierno, sin embargo, decidido a resolver el grave problema triguero, ha dedicado gran parte del Consejo al estudio del proyecto presentado por el ministro de Agricultura.

Esta tarde se reunirán los señores Velasco y Chapaprieta y quedarán ultimados todos los perfiles de este proyecto, que será mañana mismo presentado a la Cámara.

Como ven ustedes, no han pasado cuarenta y ocho horas entre el tiempo del concurso y la presentación del proyecto, lo cual debe ser para la opinión la prueba más valiosa de que el Gobierno lo tenía todo previsto. Si el Parlamento quiere, pues, en esta misma semana quedará resuelto el para todos trascendental problema triguero que anticipó es de

Esta tarde se reunirán los señores Velasco y Chapaprieta y quedarán ultimados todos los perfiles de este proyecto, que será mañana mismo presentado a la Cámara.

Como ven ustedes, no han pasado cuarenta y ocho horas entre el tiempo del concurso y la presentación del proyecto, lo cual debe ser para la opinión la prueba más valiosa de que el Gobierno lo tenía todo previsto. Si el Parlamento quiere, pues, en esta misma semana quedará resuelto el para todos trascendental problema triguero que anticipó es de

Esta tarde se reunirán los señores Velasco y Chapaprieta y quedarán ultimados todos los perfiles de este proyecto, que será mañana mismo presentado a la Cámara.

Como ven ustedes, no han pasado cuarenta y ocho horas entre el tiempo del concurso y la presentación del proyecto, lo cual debe ser para la opinión la prueba más valiosa de que el Gobierno lo tenía todo previsto. Si el Parlamento quiere, pues, en esta misma semana quedará resuelto el para todos trascendental problema triguero que anticipó es de

Esta tarde se reunirán los señores Velasco y Chapaprieta y quedarán ultimados todos los perfiles de este proyecto, que será mañana mismo presentado a la Cámara.

Como ven ustedes, no han pasado cuarenta y ocho horas entre el tiempo del concurso y la presentación del proyecto, lo cual debe ser para la opinión la prueba más valiosa de que el Gobierno lo tenía todo previsto. Si el Parlamento quiere, pues, en esta misma semana quedará resuelto el para todos trascendental problema triguero que anticipó es de

Esta tarde se reunirán los señores Velasco y Chapaprieta y quedarán ultimados todos los perfiles de este proyecto, que será mañana mismo presentado a la Cámara.

Como ven ustedes, no han pasado cuarenta y ocho horas entre el tiempo del concurso y la presentación del proyecto, lo cual debe ser para la opinión la prueba más valiosa de que el Gobierno lo tenía todo previsto. Si el Parlamento quiere, pues, en esta misma semana quedará resuelto el para todos trascendental problema triguero que anticipó es de

Esta tarde se reunirán los señores Velasco y Chapaprieta y quedarán ultimados todos los perfiles de este proyecto, que será mañana mismo presentado a la Cámara.

Como ven ustedes, no han pasado cuarenta y ocho horas entre el tiempo del concurso y la presentación del proyecto, lo cual debe ser para la opinión la prueba más valiosa de que el Gobierno lo tenía todo previsto. Si el Parlamento quiere, pues, en esta misma semana quedará resuelto el para todos trascendental problema triguero que anticipó es de

Dr. F. PONS
del Hospital Valdecañal
DIGESTIVO Y NUTRICION
RAYOS X — LABORATORIO
HERMANOS MORAY, 9, 1.
Teléfono, 1437

es la más
productos y
ntas

BISTERIO

ADMINISTRATI
de escalas publ
del día 26 de los
os 4.000 pesetas do
ón. Marín, maes
Río Alhama, con
abril del año eo

de escalas sa
el maestro don Ja
efectos de 20 de
día 21 como se
5.000 pesetas.
ados maestros in
ia de Vizcaya, don
e, don Pedro San
s Sanz Guillorma
respectivamente
inos de esta pro

general de Prime
stio concedida la
os a los maestros
o. Aldeanueva
celo Jesús Baíse
aragoza.)
las diez de la ma
ño y en la Escue
rán los ejercicios
over tres plazaz
o en la graduada
ormal de esta ca
entregarán al ser
de investigación
convocatoria.
Mientras se esta
que en lo sucesivo
colonias y rope
derán los auxilios
arreglo a lo disto
tos en vigor con
de abril de 1935,
decreto de dicha

CALAS.—La "Ga
blica una corrida
mente, por recid
indica que ascien
los números com
3.837 y 3.864, am
.000, los 965 El y
pesetas, número
; a 8.000, núme
; a 7.000, núm
rimo; a 6.000, se
2.103; a 5.000, nú
idaira; a 4.000,
González. Se anu
úmero 941 El por

pesetas, número
; a 8.000, núme
; a 7.000, núm
; a 6.000, nú
; a 5.000, nú
; a 4.000, nú
; a 3.000, nú
; a 2.000, nú
; a 1.000, nú
; a 0,000, nú

Miranda
27 de mayo
Esta mañana,
a Miranda en un
destina el trans
industrial de es
Barquín, el chó
y el obrero Elías
sin duda, debida
za la carretera
lluvia, se desvíó
a chocar con
ba sin carga. Ha
verías.
tío con varias he
deón se ha fra
ción tiene herida

rido en las imen
ón (Alava).
compañero y otra
lladado a Miranda
en el Hospital.
ER EL TREN.—
señor Casañeda,
lo en la estación
el alcanzado por
e ocasionaron va

Hospital de Bur
simo, temiéndose
familia reside en
Esta mañana re
dder de la sedo
figalando y Otru
zanos), que fue
ciudad, después
os auxilios espir
de S. S.
92 años.
neral como a la
ver al cemente
ntes personas de
sociales.
o pégame a sus
Manzanos, intrá
esta demarga
del Norte, y do
zanos, sobrinos y

Continúa el tiem
La ley de com
del límite. Las
en los del campo,
en, que el de la
men, que el de la
que la tempera
en estos días de
atiéndose el calor
anteriores sema
Casa.

ERANA
A TRASLADOS

La vista del proceso contra los exconsejeros de la Generalidad

Ayer terminó el examen de la prueba testifical y hoy comenzarán los informes

Madrid, 28.—Varias horas

Ha continuado esta mañana el juicio oral contra los miembros de la Generalidad, adoptándose las mismas precauciones que ayer.

El traslado se hizo desde la cárcel en un pequeño coche de la Dirección de Seguridad, en el que iban un alférez y un individuo de la Benemérita. La cola de público fue más numerosa que en el día de ayer.

La Sala quedó constituida a las once menos diez de la mañana, dándose entrada al público segundamente.

Dada la voz de audiencia, el presidente, don Fernando Gasset, indicó que iba a continuar el examen de los testigos.

Continúa el examen de los testigos

Se requiere a don Eloy Vaquero, pero no se halla en la Sala. El presidente indica que cuando se termine el examen de los testigos, se tomará declaración a los que no han comparecido.

DON RAFAEL SANCHEZ GUERRA

Se requiere inmediatamente después a don Rafael Sánchez Guerra. Este señor jura por Dios y promete decir la verdad e indica que su profesión es la de periodista y que ha sufrido cuatro procesos: uno por un artículo publicado en "El País"; otro, por un acto en Jaén; más tarde, por un discurso en Valencia, y luego, en Alicante por la misma causa.

Pasa el testigo a ser interrogado por el fiscal, el cual le pregunta si recuerda que el día 4 de octubre le llamó por teléfono el señor Companys desde Barcelona y le dijo que, sin perjuicio de telegrafiar al presidente de la República, le comunicaba la conveniencia de que expusiera al jefe del Estado el ambiente desagradable que existía en Barcelona por la crisis y que todo aconsejaba poner gran tiento en la resolución de la misma.

El testigo dice que lo recuerda exactamente y también que volvió a llamarle el señor Companys y en la segunda conferencia le expresó la necesidad de que se pusiera mucho tiento en la resolución de la crisis.

Agrega que el señor Companys, con acento emocionado, y mostrando gran preocupación, le dijo que no sabía si podría contener a la gente.

Justifica que el presidente de la Generalidad no oyese bien la respuesta de su excelencia, por estar descompuesto el aparato de Palacio a consecuencia de la huelga.

El fiscal le pregunta si recuerda que el señor Companys le habló de la incautación del Orden Público, y el testigo dice:

—Me habló advirtiéndome el temor de que, al resolverse la crisis, pudiera desbordarse, aún en contra de sus mismos deseos, el ambiente público.

El fiscal pregunta:

—Recuerda si se recibió en la presidencia copia de la alocución dirigida por el señor Companys desde el balcón de la Generalidad.

Testigo.—Sí, a las ocho de la noche.

EL CAPITAN KUHNEL

El capitán de Artillería don Francisco Kuhnel, que intervino en la toma de la Generalidad, cuenta cómo antes de llegar a dicho sitio encontraron al comandante señor Pérez Farrás, quien preguntó a comandante Unzué a donde iba y al contestarle el comandante que a ocupar la Generalidad y el Ayuntamiento, Pérez Farrás le repuso:

—No pasará.

Entonces le dijeron que se había declarado el estado de guerra y dieron un viva a la República. El señor Pérez Farrás respondió con un viva a la República federal. Luego se replegó con los mozos de escuadra y paisanaje que le seguían, y unos segundos más tarde, las fuerzas de Artillería que se ocupaban en el montaje de las piezas, recibieron una descarga que les produjo un muerto y 17 heridos.

Seguidamente se volvió al edificio. A las fuerzas se les hostilizaba desde diversos edificios. Llegaron fuerzas de Infantería que tomaron las azoteas, organizándose el ataque a fondo.

El señor Ossorio pregunta al testigo si le oyó la orden de fuego que dice el señor Farrás, contestando el testigo que no la oyó, pero que en el Ejército no se dispara sino cuando lo manda un jefe.

EL GUARDIA CIVIL MONCHEJO

Seguidamente declara el guardia civil Miguel Monchejo, el cual dice que se estaban llevando armas a la Consejería de Gobernación y que también se habían llevado dos cajas de dinamita y veinte de bombas pequeñas.

El guardia civil Sol Novoa dice que ignora los servicios que prestaba la Oficina de Comunicaciones que funcionaba en la Consejería de Gobernación, pero que allí no se permitía entrar a nadie.

Cuando los sucesos se produjo gran confusión en la Consejería de Trabajo y vio a Dencás y Badía con co-

rraje del Ejército y armados. La creencia general era de que Dencás y Badía eran los directores del movimiento.

Dice que oyó cómo se hacía la cloaca por la que se marchó después el señor Dencás. Que sospechaba que había allí un depósito de armas; que vio entrar muchas armas cuando fueron desarmados los somatenistas; que la huelga del 6 de octubre corrió la voz de que era una huelga "oficial".

Relata luego varios episodios de la huelga; cómo los requirieron para sumarse a los revolucionarios cuando notificaron la orden que tenían de retirar la guardia. También dice que vio al señor Badía, vestido con traje de deporte, cartucheras y pistola.

A preguntas del vocal señor Minguilón, responde que el señor Dencás era el que mandaba a los revolucionarios, y no el señor Companys. También dice que el señor Badía cuando fue nombrado secretario interino de la Comisaría de Orden Público, se posesionó de la Comisaría y en ella dió órdenes en lo sucesivo como si fuera comisario.

EL DIRECTOR DE "RADIO BARCELONA"

Declara luego el ingeniero director de Radio Barcelona, don Joaquín Sánchez, quien responde que a primera hora de la mañana del 5 de octubre se le presentó el empleado en la Generalidad Domenech, con un orden de la Generalidad de que se pusiese a sus órdenes. Ya no supo más hasta las seis de la tarde, que le mandaron para su transmisión la proclama de la Generalidad.

El fiscal lee la parte del sumario relativa a la incautación de la estación de radio.

El testigo se ratifica.

Después, el señor Pradera pregunta si en la Generalidad se podía oír lo que por radio se transmitía.

Testigo.—Si tenían un aparato receptor, sí.

DON JUAN TAULER

Después comparece Juan Tauler, el cual declara que el día 6 de octubre se le entregó un sobre para que lo hiciese llegar al general Batet, como así lo hizo.

Este, al recibirlo, le dijo: "Por ahora no puedo dar contestación; la daré más tarde." Asegura que eran sobre las ocho y media y no había en Capitanía General fijado ningún bando.

EL SEÑOR PEREZ FARRAS

Entra a declarar el señor Pérez Farrás. (Gran expectación.)

Fiscal.—¿Tenía usted orden de que nadie se acercara a la Generalidad?

Testigo.—Sí.

Fiscal.—¿Esa orden persistió el 6 de octubre?

Testigo.—Sí.

Fiscal.—¿Le dijeron que se iba a pelear contra el Gobierno central?

Testigo.—Me dijeron que el general Batet estaba con nosotros.

Fiscal.—¿Con qué fuerzas contaba usted el día de la insurrección?

Testigo.—Unos 250 hombres.

Fiscal.—¿Y en la Generalidad?

Testigo.—Unos 150.

Fiscal.—¿A qué hora le dió orden el capitán general de ponerse a sus órdenes?

Testigo.—Aproximadamente a las 18.30.

Fiscal.—¿Iba usted con unos treinta mozos de escuadra cuando salió al paso de las tropas del Gobierno?

Testigo.—No, iba solo; el que diga lo contrario, miente. Yo tenía un mozo destacado a unos 500 metros de la Generalidad. Este me avisó que acudían tropas y yo sólo acudí a ver quién era. Eran las diez y media de la noche. Me encontré con el comandante Unzué, a quien pregunté: "¿Tú a qué vienes aquí?"—A tomar la Generalidad.—Pues yo tengo orden de defenderla, y la defenderé. Dicho esto, me retiré despacio. A mis espaldas se oyeron algunos tiros.

Fiscal.—¿No le dijo que se había declarado el estado de Guerra?

Testigo.—No me dijo nada.

El señor Pradera pregunta: ¿Usted no vio que iban soldados con el uniforme de las tropas regulares españolas?

Testigo.—Sí.

Pradera.—¿Usted tenía orden de defender la Generalidad contra quien fuera?

Testigo.—Yo tenía orden simplemente de defender la Generalidad.

EL SEÑOR IRUJO

Don Manuel Irujo confirma que conferenció con elementos vascos y catalanes, pero que en ningún momento se trataron problemas políticos concretos.

La radio se instaló, exclusivamente para lo relacionado con el pleito de los Ayuntamientos vascos.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO

El señor Guerra del Río confirma que los señores Esteve, Nicolau D'Olivet y otras personas, pretendieron cerca del señor Samper solucionar lo relacionado con el conflicto de la ley de Cultivos.

El testigo se entrevistó en Barcelona con el señor Companys que es un antiguo amigo, y ésta le expresó sus temores relacionados con que las derechas tuvieran influencia en el Gobierno.

En el orden de los deseos, añade, ni el señor Companys ni yo hubiéramos querido la influencia de las derechas en España.

A una pregunta del fiscal contesta que discrepaba del señor Companys en el extremo de que si las derechas llegaban al Poder era necesario respetar el estado de cosas.

El señor Ossorio renuncia a la declaración de don Fernando de los Ríos.

EL SEÑOR CASARES QUIROGA

El señor Casares Quiroga dice que la noche que salió de Madrid con los señores Azaña, Prieto y otros, para asistir al entierro del señor Carnar, llegaron a él rumores de un posible golpe militar o de fuerza y que al llegar a Barcelona notó cierto malestar en el pueblo catalán.

Agrega que el señor Azaña intervino para evitar el movimiento que no estaba dentro del régimen general.

OTRAS DECLARACIONES

Después declara don Luis Soiana, don Eduardo Quintela, don Francisco Rodríguez, doña Concepción Piqués, doña Concepción Mateu, don Tomás Ferreros, don Juan Herrero, don Julio Muñoz, don Antonio Olmo, el general de la Guardia civil, don Federico Santiago y don Víctor Valencia, que es el último testigo y no aportan nuevos datos. Sus declaraciones son de descargo para los procesados.

Se leen las declaraciones de los testigos que no han acudido a la vista y terminada la prueba testifical, las partes elevan a definitivas sus conclusiones provisionales y se suspende la vista para reanudarla mañana a las cinco de la tarde.

EL DIPUTADO DON JOSE ANTONIO AGUIRRE

Reanuda la sesión a la una menos diez, declara el diputado nacionalista vasco don José Antonio Aguirre.

A preguntas del fiscal y de las defensas, el señor Aguirre trata de demostrar que de ninguna manera tiene relación el movimiento de los Municipios vascos con el de octubre. Por el contrario, ellos hicieron ver a los catalanes, con los que tenían tratos de carácter autonomista desde hacía muchos años, que no debían meterse en un pleito que no era suyo, y por fin, en septiembre de 1934 rompieron los tratos con ellos, para evitar compromisos ulteriores. Con todo detalle relata los pormenores del conflicto de los Municipios vascos.

Pregunta el vocal señor Basterrecheay, vocal y testigo aprovechando el momento para airear el pleito vasco. El presidente trata de encauzar la declaración hacia el sumario, sin conseguirlo.

El fiscal pide un careo con el señor Salazar Alonso, ya que éste mantuvo anoche afirmaciones contrarias a las hechas por el señor Aguirre.

El señor Salazar Alonso se encuentra en el Palacio de Justicia y el careo no puede celebrarse.

Como la declaración sigue desviada hacia el pleito vasco, se suspende la

Relata también el testigo cómo ya de madrugada dijo a los consejeros que se marchasen por la puerta trasera de la Generalidad. El se quedaría por prestigio del mando. No aceptaron los consejeros.

Otro vocal pregunta cómo tiró sobre soldados que iban de uniforme.

El señor Ossorio y Gallardo.—Usted fué con el señor Comín a la toma de la Generalidad el 14 de abril de 1931.

Testigo.—Le esperaba ya allí.

Defensor.—¿Cómo iba usted vestido?

Testigo.—De uniforme. (Sensación).

DOS CAREOS

Como entre las declaraciones del señor Unzué y las del señor Pérez Farrás hay contradicciones, el fiscal pide un careo entre ambos testigos.

Entra en el salón el señor Unzué, y el fiscal le interroga.

Fiscal.—¿Usted dijo que el señor Farrás iba con veintitantos mozos de Escuadra. El señor Pérez Farrás acaba de negar que fuera con fuerza y niega que usted le dijera que se había declarado el estado de guerra.

Luego, el señor Unzué se dirige al señor Farrás y le dice:

—Tú ibas seguido de unos treinta mozos de Escuadra.

Pérez Farrás.—En absoluto, no; tú sabes que iba solo.

Unzué.—Entonces, ¿quién disparó? ¿Cómo nos hicieron las bajas? Tú disparaste.

Pérez Farrás.—Mentira. Yo no disparé ni un tiro.

Unzué.—¿Ah! ¿Pero no estaban los mozos de Escuadra formados detrás de tí?

Pérez Farrás.—No. Yo estaba solo; los mozos de Escuadra estaban lejos.

El fiscal da por suficientes las preguntas.

Pérez Farrás.—No. Yo estaba solo; los mozos de Escuadra estaban lejos.

El fiscal da por suficientes las preguntas.

El señor Pérez Farrás es de nuevo careado con el capitán don Francisco Kuhnel.

Este dice que Pérez Farrás, después de parlamentar con el señor Unzué, se replegó e hicieron fuego.

Pérez Farrás.—Miente, miente; yo ni siquiera llevaba la pistola en la mano.

Kuhnel.—Este señor es un cínico.

El señor Ossorio y Gallardo protesta de que la Presidencia tolere que se insulte a un testigo.

Pérez Farrás.—Canalla.

Kuhnel.—Traidor al Ejército.

El señor Ossorio Gallardo pregunta al señor Kuhnel si con el señor Pérez Farrás iban también paisanos.

Como el testigo responde afirmativamente, el señor Ossorio señala la contradicción que existe entre este oficial y el señor Unzué, que ha dicho que eran sólo mozos de Escuadra los que acompañaban al señor Pérez Farrás.

Los dos testigos son sacados del salón.

LA ENTREGA DE LA BANDERA A LA GUARDIA MUNICIPAL DE MADRID

Madrid, 28.—12 noche

A las doce de la mañana se celebró en el paseo de la Castellana la entrega de la bandera al Cuerpo de Guardias Municipales.

Asistieron el alcalde, el subsecretario de Gobernación, el gobernador, el general de la primera división, comisiones de jefes del Cuerpo de Seguridad y altos jefes del Municipio.

La Guardia Municipal se encontraba formada frente a las tribunas.

Concurrieron representaciones de las Guardias municipales de provincias.

La ceremonia comenzó leyendo unas cuartillas la madrina de la bandera, señora Carmen Salazar, hija del alcalde.

Después entregó la bandera al jefe de la Guardia Municipal don Antonio González Bravo, que pronunció frases de saludo a la bandera y terminó con vitores a la República y a Madrid.

La Banda Municipal ejecutó el Himno de Riego.

El alcalde impuso la Cruz del Mérito Militar a varios inspectores y guardias y acto seguido antes de condecorar al jefe de la Guardia Municipal, señor González Bravo, pronunció una breve arenga resaltando los servicios prestados por este Cuerpo durante los sucesos de octubre.

Ante las autoridades desfilaron los 720 guardias que figuraban 32 del escuadrón de Caballería y 30 motoristas.

Las fuerzas desfilaron precedidas de tambores a la antigua usanza.

Presenció el desfile un público numerosísimo.

sesión a la 1'25, para reanudarla a las cinco de la tarde.

A las cinco de la tarde se reanuda la vista.

El presidente anunció haberse delegado el careo solicitado entre los señores Salazar Alonso y Aguirre.

EL DIPUTADO SEÑOR MONZON

Comparece el diputado nacionalista vasco don Telesforo Monzón y declara que hizo un viaje a Cataluña, a últimos de agosto, para hablar con los diputados catalanes sobre el pleito de los municipios vascos.

Dijo que es cierta la instalación de una emisora de radio clandestina en San Sebastián, y se declara único responsable de dicha instalación que se hizo para tener comunicación directa con los catalanes y vascos, pero que el aparato no funcionó más que para hablar del pleito de los municipios citados.

El señor Pradera le hace algunas preguntas.

El presidente advierte que en estos momentos no se sustancia ningún proceso contra las provincias Vascongadas.

EL SEÑOR IRUJO

Don Manuel Irujo confirma que conferenció con elementos vascos y catalanes, pero que en ningún momento se trataron problemas políticos concretos.

La radio se instaló, exclusivamente para lo relacionado con el pleito de los Ayuntamientos vascos.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO

El señor Guerra del Río confirma que los señores Esteve, Nicolau D'Olivet y otras personas, pretendieron cerca del señor Samper solucionar lo relacionado con el conflicto de la ley de Cultivos.

El testigo se entrevistó en Barcelona con el señor Companys que es un antiguo amigo, y ésta le expresó sus temores relacionados con que las derechas tuvieran influencia en el Gobierno.

En el orden de los deseos, añade, ni el señor Companys ni yo hubiéramos querido la influencia de las derechas en España.

A una pregunta del fiscal contesta que discrepaba del señor Companys en el extremo de que si las derechas llegaban al Poder era necesario respetar el estado de cosas.

El señor Ossorio renuncia a la declaración de don Fernando de los Ríos.

EL SEÑOR CASARES QUIROGA

El señor Casares Quiroga dice que la noche que salió de Madrid con los señores Azaña, Prieto y otros, para asistir al entierro del señor Carnar, llegaron a él rumores de un posible golpe militar o de fuerza y que al llegar a Barcelona notó cierto malestar en el pueblo catalán.

Agrega que el señor Azaña intervino para evitar el movimiento que no estaba dentro del régimen general.

OTRAS DECLARACIONES

Después declara don Luis Soiana, don Eduardo Quintela, don Francisco Rodríguez, doña Concepción Piqués, doña Concepción Mateu, don Tomás Ferreros, don Juan Herrero, don Julio Muñoz, don Antonio Olmo, el general de la Guardia civil, don Federico Santiago y don Víctor Valencia, que es el último testigo y no aportan nuevos datos. Sus declaraciones son de descargo para los procesados.

Se leen las declaraciones de los testigos que no han acudido a la vista y terminada la prueba testifical, las partes elevan a definitivas sus conclusiones provisionales y se suspende la vista para reanudarla mañana a las cinco de la tarde.

EL DIPUTADO DON JOSE ANTONIO AGUIRRE

Reanuda la sesión a la una menos diez, declara el diputado nacionalista vasco don José Antonio Aguirre.

A preguntas del fiscal y de las defensas, el señor Aguirre trata de demostrar que de ninguna manera tiene relación el movimiento de los Municipios vascos con el de octubre. Por el contrario, ellos hicieron ver a los catalanes, con los que tenían tratos de carácter autonomista desde hacía muchos años, que no debían meterse en un pleito que no era suyo, y por fin, en septiembre de 1934 rompieron los tratos con ellos, para evitar compromisos ulteriores. Con todo detalle relata los pormenores del conflicto de los Municipios vascos.

Pregunta el vocal señor Basterrecheay, vocal y testigo aprovechando el momento para airear el pleito vasco. El presidente trata de encauzar la declaración hacia el sumario, sin conseguirlo.

El fiscal pide un careo con el señor Salazar Alonso, ya que éste mantuvo anoche afirmaciones contrarias a las hechas por el señor Aguirre.

El señor Salazar Alonso se encuentra en el Palacio de Justicia y el careo no puede celebrarse.

Como la declaración sigue desviada hacia el pleito vasco, se suspende la

Otras notas del día oficial y político

Madrid, 28.—Varias horas

SE SUPRIME UN CARGO EN CATALUÑA

Según han manifestado varios ministros, por haber dimitido irrevocablemente el cargo de delegado de los servicios sociales en Cataluña la persona que lo desempeñaba, el Gobierno ha acordado aceptar la dimisión y suprimir ese cargo.

PARA EVITAR EL DESPIDO DE OBREROS

El Gobierno ha acordado intervenir con toda urgencia en el conflicto creado por las empresas constructoras de los nuevos Ministerios. Por los ministros de Obras Públicas y Hacienda se arbitrarán medios con objeto de que los trabajos puedan continuar y no haya despidos de obreros.

LA DERECHA VALENCIANA CELEBRARÁ UN ACTO EN MESTALLA

Hablando con los periodistas el ministro de Comunicaciones y preguntado si la Derecha Regional Valenciana iba a celebrar como se había dicho un acto político en Valencia, contestó afirmativamente, y agregó que, seguramente, se celebrará el primer domingo de julio en Mestalla.

Después se le pidió una ampliación del asunto referente al trigo y contestó:

—Precisamente ahora están reuniendo los ministros ponentes y tratan de ultimar pequeños detalles que para mañana se pretende que queden totalmente resueltos.

Terminó diciendo que no habrá Consejo hasta el viernes, a menos que el asunto de trigos requiera una reunión ministerial.

SE PREPARA UN GRAN ACTO EN MADRID

Esta tarde aseguraban algunos diputados de Izquierda que se proyecta la celebración de un gran acto republicano en Madrid en el que hablarán los señores Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román.

Se ha pensado celebrar este acto en el aeródromo de Barajas.

La Secretaría nacional de propaganda del partido de Izquierda Republicana ha mostrado su satisfacción ante el acto de Valencia, modelo de organización que habla muy alto de la labor de la Comisión organizadora y de la Agrupación valenciana que atendió con cordialidad y esmero a los correccionarios que acudieron al acto.

Esta secretaría tributa un fervoroso aplauso a la organización, que ha sido extensiva a la Agrupación de Izquierda Republicana de Valencia.

EN TORNO AL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

Hablando del discurso del señor Azaña el señor Martínez Barrio dijo:

—Al leer la referencia en la Hoja Oficial, desde el primer momento me convencí de que se trataba de un error voluntario o de una manifiesta falsedad.

Parece que de todo lo ha habido y ha empezado a conocerse ciertas intenciones que acorralan la torpeza de los personajes que las hacen.

De las dotes oratorias del señor Azaña nadie dudaba, pero muchos dudaban de que alrededor suyo podría congregarse un movimiento de opinión de gran volumen. Ya habrán salido de su error. La opinión republicana se ha agrupado alrededor del señor Azaña y ha dictado un fallo inapelable que debe hacer meditar a los partidos políticos adversarios ahora que tienen entre manos la famosa acusación del día de armas.

Después de leer el discurso del señor Azaña, nunca mejor que ahora se puede y debe recordar la frase proverbial de "quien deba ver que vea y quien deba oír que oiga."

EL SEÑOR GORDÓN ORDÁS, SOBRE EL MISMO ASUNTO, HA DICHO:

—He leído con recogido interés el discurso del señor Azaña y me ha parecido digno del orador que lo pronunció, del auditorio que lo ha escuchado y de la obra que vive nuestra República.

OBSEQUIO AL MINISTRO DE HACIENDA

El jueves, los diputados vascos se embarcarán en el Palacio con un almuerzo al ministro de Hacienda, para celebrar la resolución definitiva del asunto de los alcoholos.

BARBARA STANWICK EN SU MEJOR CEFACION

CARITA DE ANGEL

en un argumento de gran realismo que coloca la belleza al servicio de la loca ambición

EL PROXIMO SABADO

Teatro Moderno

Encargue su localidad

Es un verdadero acontecimiento

una presa en el barranquillo de El Palo (Gran Canaria), cuyo presupuesto, por administración, es de pesetas 1.163.981'03, y el de contrata de 1.260.881'95 pesetas.

Expediente referente al proyecto reformado de las obras del sexto trozo (Sección de Bescas al Broto) de la carretera de Jaca a El Grado (Huesca).

Guerra.—Decreto ordenando en preoario a la Junta municipal de Tetuán un trozo de patio del cuartel de Artillería del general Alfau para instalar un parque de urgencia de bombas.

Expediente sobre expedición del decreto excoptando de las formalidades de subasta a concurso las obras que comprende el "proyecto para cubrir la central y telémetros adicional a la Dirección de tiro de la batería de monte San Pedro para c. de 38'1, en el año actual.

Decreto dando nueva redacción al artículo tercero del 5 de enero de 1933, con garantías para el pase a la situación de disponible forzoso.

Gobernación.—Propuesta de decreto sobre distribución del importe de las multas, negando a la Dirección de Seguridad y gobernadores civiles las por ellos impuestas.

Industria y Comercio.—Propuesta de decreto sobre modificación de algunos artículos del Reglamento del Sindicato Minero de Cartagena (Mararrón).

Propuesta de decreto aprobando la relación de artículos o productos para los que se admite la concurrencia extranjera con arreglo a la ley de Protección a la Producción Nacional.

Trabajo.—Admitiendo la dimisión del delegado especial de Servicios Sociales de Cataluña.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre asistencia psiquiátrica nacional.

Pasando a Trabajo el Patronato de las Hurdas.

NOTAS AMPLIATORIAS

La parte más interesante del Consejo fué el examen del proyecto del señor Chapaprieta sobre el régimen de reorganización de determinados servicios y restricción de gastos.

Se trata de un proyecto de bases que distribuye sus preceptos en cuatro aspectos fundamentales: Supresión de las Cajas especiales y autónomas; reorganización de servicios y autorización al ministro de Hacienda para supresión de aquellas que no rindan comprobada utilidad; reforma de las clases pasivas, y forma de acceso a los destinos públicos.

El señor Chapaprieta cree que las Cajas especiales perturbaban la contabilidad del Estado.

En cuanto a los servicios reformados o suprimidos el proyecto no cita concretamente a ninguno.

La reforma de Clases pasivas tiende a simplificar esta carga del Estado. Lo relativo a las colocaciones y empleos por finalidad ortar el constante engrosamiento de las plantillas, a las que se pasa fácilmente por temporarias de servicios eventuales. Todo ingreso en el Estado debe hacerse por oposición.

El señor Chapaprieta hizo ante sus compañeros un documentado informe, justificando el proyecto que leerá mañana en las Cortes acompañado del discurso en el que expondrá las principales directrices de la política económica.

El señor Larrroux expresó la conformidad absoluta del Consejo.

Después se abordó la cuestión de los juicios.

El señor Velayas leyó el proyecto en el que se vuelve a la tendencia de la compra directa por el Estado del remanente de la cosecha para normalizar el mercado.

La operación se hará con las cantidades destinadas por el Crédito Agrícola y con las que el Banco de España había ofrecido para facilitar cualquier experiencia.

Vera más el Gobierno abordó el problema del paro. El señor Salimón señaló de su proyecto que encuentra menos dificultades en la Comisión.

Se ha modificado la parte relativa a primas para obras y concursos. En vez de depender de la Junta del Paro, se harán todos los trámites por los Ministerios correspondientes.

Se encargó al señor Marraco de estudiar la fórmula que impida la paralización de los trabajos en las obras de los nuevos Ministerios.

El señor Salimón anunció que en pleito breve someterá el Gobierno a las Cortes la ley de Jurados Mixtos, que será, probablemente, acompañada de los decretos complementarios muy interesantes.

Se acordó el nombramiento de dos altos cargos que no será conocidos hasta que los firme el presidente de la República.

Parece que estos altos cargos son la Dirección y subdirección de Seguridad y la Jefatura Superior de Policía de Madrid.

A la subdirección irá casi seguramente el señor Fernández Mato, actual gobernador de Jaén, y a la Jefatura Superior de Policía el señor Bagnenas.

Para la Dirección general aun no se ha señalado candidatos.

HOY

Saión Alhambra

A PETICION DEL PUBLICO

GRAN BAILE, DE 7 A 9'30

A PRECIOS POPULARES

Señoras, Gratis, Caballeros, 0'50

IMPORTANTÉ

La Empresa del

Frontón Logroñés

crece obligado advertir, que la película

Por un solo deslíz

que ha de proyectarse el PROXIMO VIERNES, 31, es apta para todos los públicos de ambos sexos (mayores de 16 años)

MUY PRONTO

LA TRAVIESA MOLINERA

EL AMANECER DE UN CINEMA ESPAÑOL QUE NOS ESTA DANDO PRESTIGIO MAS ALLA DE LAS FRONTERAS

LA ENTREGA DE LA BANDERA A LA GUARDIA MUNICIPAL DE MADRID

Madrid, 28.—12 noche

A las doce de la mañana se celebró en el paseo de la Castellana la entrega de la bandera al Cuerpo de Guardias Municipales.

Asistieron el alcalde, el subsecretario de Gobernación, el gobernador, el general de la primera división, comisiones de jefes del Cuerpo de Seguridad y altos jefes del Municipio.

La Guardia Municipal se encontraba formada frente a las tribunas.

Concurrieron representaciones de las Guardias municipales de provincias.

La ceremonia comenzó leyendo unas cuartillas la madrina de la bandera, señora Carmen Salazar, hija del alcalde.

Después entregó la bandera al jefe de la Guardia Municipal don Antonio González Bravo, que pronunció frases de saludo a la bandera y terminó con vitores a la República y a Madrid.

La Banda Municipal ejecutó el Himno de Riego.

El alcalde impuso la Cruz del Mérito Militar a varios inspectores y guardias y acto seguido antes de condecorar al jefe de la Guardia Municipal, señor González Bravo, pronunció una breve arenga resaltando los servicios prestados por este Cuerpo durante los sucesos de octubre.

Ante las autoridades desfilaron los 720 guardias que figuraban 32 del escuadrón de Caballería y 30 motoristas.

Las fuerzas desfilaron precedidas de tambores a la antigua usanza.

Presenció el desfile un público numerosísimo.

OBSEQUIO AL MINISTRO DE HACIENDA

El jueves, los diputados vascos se embarcarán en el Palacio con un almuerzo al ministro de Hacienda, para celebrar la resolución definitiva del asunto de los alcoholos.

BARBARA STANWICK EN SU MEJOR CEFACION

CARITA DE ANGEL

en un argumento de gran realismo que coloca la belleza al servicio de la loca ambición

EL PROXIMO SABADO

Teatro Moderno

Encargue su localidad

Es un verdadero acontecimiento

EL SEÑOR GORDÓN ORDÁS, SOBRE EL MISMO ASUNTO, HA DICHO:

—He leído con recogido interés el discurso del señor Azaña y me ha parecido digno del orador que lo pronunció, del auditorio que lo ha escuchado y de la obra que vive nuestra República.

OBSEQUIO AL MINISTRO DE HACIENDA

El jueves, los diputados vascos se embarcarán en el Palacio con un almuerzo al ministro de Hacienda, para celebrar la resolución definitiva del asunto de los alcoholos.

BARBARA STANWICK EN SU MEJOR CEFACION

CARITA DE ANGEL

en un argumento de gran realismo que coloca la belleza al servicio de la loca ambición

EL PROXIMO SABADO

Teatro Moderno

Encargue su localidad

Es un verdadero acontecimiento

EL SEÑOR GORDÓN ORDÁS, SOBRE EL MISMO ASUNTO, HA DICHO:

—He leído con recogido interés el discurso del señor Azaña y me ha parecido digno del orador que lo pronunció, del auditorio que lo ha escuchado y de la obra que vive nuestra República.

OBSEQUIO AL MINISTRO DE HACIENDA

El jueves, los diputados vascos se embarcarán en el Palacio con un almuerzo al ministro de Hacienda, para celebrar la resolución definitiva del asunto de los alcoholos.

BARBARA STANWICK EN SU MEJOR CEFACION

CARITA DE ANGEL

en un argumento de gran realismo que coloca la belleza al servicio de la loca ambición

EL PROXIMO SABADO

Teatro Moderno

Encargue su localidad

Es un verdadero acontecimiento

EL SEÑOR GORDÓN ORDÁS, SOBRE EL MISMO ASUNTO, HA DICHO:

—He leído con recogido interés el discurso del señor Azaña y me ha parecido digno del orador que lo pronunció, del auditorio que lo ha escuchado y de la obra que vive nuestra República.

OBSEQUIO AL MINISTRO DE HACIENDA

El jueves, los diputados vascos se embarcarán en el Palacio con un almuerzo al ministro de Hacienda, para celebrar la resolución definitiva del asunto de los alcoholos.

BARBARA STANWICK EN SU MEJOR CEFACION

CARITA DE ANGEL

en un argumento de gran realismo que coloca la belleza al servicio de la loca ambición

EL PROXIMO SABADO

as del día y político

Crónica de sucesos de vario carácter

UN SUEBITO ALEMÁN SE ARROJA A UN PATIO DESDE EL PISO DE CIMA DE LA TELEFONICA

MADRID.—Esta mañana, un individuo extranjero, al parecer alemán, penetró en el edificio de la Compañía Telefónica Nacional de España, llevando una carterita debajo del brazo y subió a la planta número 10, donde está instalada la sección de compras.

En aquellos momentos se encontraba allí un empleado hablando por teléfono y durante la conversación del citado empleado se sentó en el marco de una ventana que da al patio. Cuando terminaba de hablar el empleado, el individuo en cuestión se arrojó al patio, muriendo en el acto. El cadáver no ha sido identificado.

Por diligencias practicadas posteriormente se sabe que el suicida se llamaba Hans Oettinger. Tenía 27 años y estaba domiciliado en la calle de Quesada 6 y era representante de una casa comercial.

Prestito declaración un comerciante cuya casa representaba el suicidado y dijo que apenas si le conocía, pues le había dado algunos trabajos para atender algunas recomendaciones. Únicamente sabía que su situación era algo apurada.

PROTESTA ESTUDIANTIL

Esta mañana unos alumnos de tercer año del Instituto del Cardenal Cisneros protestaron contra la disposición del ministro de Instrucción Pública que les obliga a realizar la reválida.

Una Comisión de escolares se dirigió al despacho del director al que expusieron sus razonamientos, indicando el director que debían dirigirse directamente al ministro.

Sallaron del edificio sin alteración del orden, pero a los pocos momentos y desde la calle se arrojaron unas piedras contra el edificio rompiéndose algunos cristales.

ESTALLA LA CALDERA DE UNA EMBARCACION, DESAPARECE UN TRIPULANTE Y RESULTAN SEIS HERIDOS GRAVES

LAREDO.—A las tres y media de la madrugada, cuando se disponía a salir al mar la lancha pesquera "María Manuela", hizo explosión la caldera del buque.

El "María Manuela" tenía catorce tripulantes. De ellos, uno ha desaparecido, seis han resultado heridos graves y el resto con magullamientos leves.

La explosión ha sido debida a la falta de agua en la caldera. El barco se fué rápidamente a pique.

El patrón de la embarcación, Silvino Ruiz, después de curado, fué trasladado a su domicilio.

Los heridos graves llevados a Valdecilla son: el maquinista Lucas Martínez y los marineros Eugenio Rivero, Venancio Alonso, Luis Costa y Lorenzo Amorostro.

El desaparecido se llamaba Juan Rivero, de 36 años, casado y con hijos.

NAUFRAGA UNA LANCHA Y PERECEN DOS MARINEROS

EL FERROL.—A la altura de la ría de Muris naufragó la lancha "Mari" que se dedicaba a las faenas de la pesca. De los seis marineros que la tripulaban han desaparecido Joaquín Becelbar Crespo, de 29 años, y Andrés Roldero, de 33.

Los cuatro restantes, después de dos horas de lucha sobre las aguas, consiguieron ganar tierra. Uno de ellos resultó herido al tropezar con unas rocas.

SUCESO SANGRIENTO

VALENCIA.—Por la calle de San Luis Beltrán, pasaba José Bohigues Crespo, de 36 años, vecino de Beniza, quien tuvo la desgracia de tropezar con un individuo que, acompañado de otros tres, salía de una taberna. Se promovió una discusión por el encontronazo, que degeneró en reyerta, y uno de estos individuos, sacando una navaja, dió con ella dos golpes a Bohigues.

BRETON y MODERNO

MASANA JUEVES FESTIVIDAD de la ASCENSION Reparación de la artista predilecta

ELISA LANDI en la superproducción HABLADA EN ESPAÑOL

LA MUJER DE MI MARIDO

Una comedia exquisita, desarrollada con extraordinaria delicadeza e impresionante verismo. NO HAY AMOR SI NI JUVENTUD NI JUVENTUD SIN AMOR.

ELISA LANDI, la más destacada y admirada de las estrellas, triunfa plenamente en esta película, por su belleza y la sensibilidad y dulzura de su temperamento artístico.

NO DEJE DE VERLA UNICO DIA UNICO DIA

higues, infririéndole dos heridas graves. Conducido rápidamente al hospital, hubo de ser operado en el acto. La Policía salió en persecución de los agresores, logrando detenerlos. Se llaman Pedro Mestres Miralles, de 25 años; Francisco Torres Herrero, de 23, y Francisco Díaz Hernández, de 19. Se señala como autor de las heridas sufridas por Bohigues a Pedro Mestres.

TRES CORTIJOS ASALTADOS

GRANADA.—Tres cortijos encavados entre los pueblos de Alendín, Cavia y Armilla, fueron asaltados por unos atracadores, que se llevaron dinero y géneros.

El primero es propiedad de don Manuel Pestine; el segundo de don Manuel Calumey; y el tercero es un molino de harina existente cerca de la fábrica de Santa Jesusa.

Los hijos del dueño de la fábrica salieron en persecución de los atracadores, logrando detener a uno de ellos llamado Bonifacio García Romero, al que entregaron a la Guardia civil.

Se ha dado cuenta del hecho a la Benemérita de los puestos cercanos, saliendo numerosos guardias en persecución de los atracadores.

Bonifacio es sujeto de pésimos antecedentes. Hace años se vistió de guardia civil para asaltar un cortijo.

LA PERSONALIDAD DE LA RAPTORA DE UN NIÑO

MADRID.—El Juzgado se presentó en la cárcel de mujeres, para caear a la raptora del niño con la verdadera María Lage.

En el momento en que fué llamada la raptora y penetró en la estancia donde se encontraba María Lage, dió un grito y cayó desvanecida.

Al reaccionar, las dos mujeres se abrazaron. Parece comprobarse que efectivamente son o se creen hermanas.

La raptora ha declarado que si suplantó a su hermana fué por creerla en el extranjero.

Ahora parece que el verdadero nombre es el de Gregoria Trutarazu, que es con el que fué inscrita en la Inclusa de Guipúzcoa por la mujer a la que fué confiada para que la criase.

COLISION DE FASCISTAS Y SOCIALISTAS

BADAJOS.—En las inmediaciones de la Cárcel se registró una colisión entre fascistas y socialistas que habian acudido a gestionar la libertad de sus respectivos correligionarios encarcelados.

Hubo heridos por ambas partes y se practicaron detenciones.

LO MATA PARA ROBARLE

BADAJOS.—En la finca "Peña Traviesa", fué asesinado el propietario don Jerónimo Hernández por su vecino Gumersindo Moreno.

El móvil fué el robo, pues al detener al autor la Guardia civil le ocupó la cartera de la víctima con doscientas pesetas.

UN SUICIDA DE BUEN HUMOR

CORDOBA.—En Priego se ha suicidado, colgándose de un olivo, Salvador Rojas, de 30 años.

Ayer invitó a sus amigos a una fiesta y les anunció que hoy asistirían a su entierro.

MUERTO EN UN VUELCO

CORDOBA.—En la carretera de Córdoba a Madrid volcó un camión conducido por Matías Fresno, y resultó muerto Emilio Caballero Morales.

MATA A SU AMANTE Y SE SUICIDA

TENERIFE.—En el caserío del pueblo de Realejo Alto, el vecino de Orotava, Nicasio Cabrera, de 49 años, disparó dos tiros contra su amante Guadalupe Donis, de 36, que resultó muerta.

Después, Nicasio intentó suicidarse, resultando herido muy grave.

Parece que el crimen obedece a haberse negado Guadalupe a dar a su amante algún dinero.

CUATRO CONDENADOS A DOCE AÑOS DE RECLUSION POR ASESI- NARIO FRUSTRADO

SEVILLA.—Se ha dictado sentencia en el delito por el asesinato frustrado, contra los autores de la agresión al contratista de obras señor Fernández Aramburu, agredido en septiembre de 1933, resultando herido gravísimo.

Se ha condenado a los cuatro procesados a doce años de prisión.

Notas del Parlamento

EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS PERIODISTAS

Madrid, 28.—12 noche. Al llegar al Congreso el señor Lerroux, un periodista le dijo: —Como el presidente de la República está fuera, hoy no habrá firma.

—Pienso hablar con él — contestó el señor Lerroux — por teléfono. para darle cuenta de los acuerdos del Consejo de esta mañana, y si me autoriza les daré a ustedes el índice de ellos.

—¿Parece que ha habido nombramientos de altos cargos? — No sé para qué me pregunta, si sabe que no puedo contestar. Los conocerán ustedes oportunamente.

—¿Qué impresión le ha producido el discurso del señor Azaña? — le preguntó uno de los informadores. —Aún no lo he leído; pero, por de pronto, digo lo mismo que le dijo el señor Samper después de leerlo, que es, por lo menos, muy largo.

A las siete y media abandonó su despacho presidencial de la Cámara el jefe del Gobierno.

Manifestó que se había reunido la ponencia encargada de estudiar los despidos en la Constructora Naval.

La ponencia está compuesta por los ministros de Hacienda, Marina y Guerra, el delegado de la Constructora Naval y el presidente del Consejo.

Se ha acordado una fórmula para hacer posible la realización de algunas obras en la Constructora Naval, hasta que se ejecuten aquellas que determinan los planes de la defensa nacional.

Los periodistas pidieron al señor Lerroux los nombres de los altos cargos acordados en el Consejo de hoy y el jefe del Gobierno les dijo que no podía satisfacerles hasta que hubiera dado cuenta de ellos al jefe del Estado.

A las nueve de la noche volvieron los periodistas a hablar por teléfono con el presidente del Consejo, preguntándole si podía darles ya los nombramientos solicitados anteriormente.

Dijo el señor Lerroux que no había podido conferenciar todavía con el presidente de la República.

Pensaba hacerlo más tarde y tenía el propósito de pedirle autorización para leer un proyecto importante de Hacienda, que en el caso de que le pareciera bien a S. E., leerá mañana en la Cámara el ministro de dicho Departamento.

Respecto a los nombramientos de altos cargos aprobados en el Consejo, dijo que no eran de importancia y que podían esperar a que fuesen enviados a la firma de S. E. o esperar a que el presidente regresase.

Se le preguntó sobre el proyecto de Hacienda a que se había referido antes, y dijo que se trata de una autorización que se concede al Gobierno para poder restringir en el momento que lo estime oportuno los gastos del Estado.

COMENTARIOS DIVERSOS

En el Congreso se hicieron vivos comentarios sobre los actos del domingo pasado, contrastándose, especialmente por los republicanos de izquierda la grandiosidad del de Valencia con la menor importancia que había tenido el de Uclés.

También se hizo resaltar que en Alicante, en el acto celebrado en honor del señor Chapaprieta, se hicieron diferentes declaraciones de adhesión al Régimen.

Asimismo se comentó en los pasillos de la Cámara la falta de asistencia a las sesiones de los diputados de la mayoría que hoy fué muy reducido desde primera hora y que culminó en la imposibilidad de votarse algunas enmiendas.

De igual forma fueron comentados los diferentes tonos en que habían intervenido los señores Portela y Gil Robles en la discusión de la ley de Prensa.

También se comentó la rapidez con que en la Cámara, la Comisión de Presupuestos había retirado el dictamen por el que se conceden créditos para el decorado del Palacio de Ginebra, ante la sola petición del diputado tradicionalista señor Toledo, que por lo visto no pensaba siquiera pedir votación.

Parece que se hicieron gestiones cerca del ex-presidente de la Comisión, señor Villanueva, para que defendiera el dictamen, a lo que se negó, diciendo que a quien correspondía hacerlo era al actual presidente de la Comisión, señor Calderón.

DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

A última hora de la tarde se entrevistó con el presidente de la Cámara el señor Gil Robles, quien al salir dijo a los periodistas que en su conversación con el señor Alba se habían ocupado del orden del día para la sesión de mañana.

—Leerá el ministro de Hacienda el proyecto de restricciones? — le preguntaron los periodistas. —Desde luego. Es un proyecto muy bien estudiado.

Dijo después el señor Gil Robles que en la firma de hoy no había asuntos de su Departamento.

ESTUDIANDO UNA FORMULA PARA RESOLVER EL PROBLEMA DE LOS TRIGOS

En el despacho de ministros de la Cámara conferenciaron extensamente los ministros de Hacienda, Guerra y Agricultura, para estudiar una fórmula encaminada a resolver el problema de los trigos.

Al terminar la reunión, el señor Velayos dijo que la ponencia había acordado una fórmula con dos soluciones alternativas para resolver el problema.

Ambas soluciones están sometidas mañana a examen del Gobierno.

El problema está en vías de franca y rápida solución.

Se preguntó al señor Velayos si para ello sería preciso celebrar un Consejo de ministros extraordinario.

Contestó que lo que se haría sería llevarlo al Gobierno mañana, mientras se reúne la Comisión que estudiará las dos fórmulas e indicará la que estima más conveniente.

Se pidió al ministro de Agricultura una amplia explicación de esta fórmula y dijo que no podía hacerlo hasta que la conociera el Gobierno.

DON MIGUEL DE UNAMUNO VISITA AL SEÑOR LERROUX

Esta tarde estuvo en el Congreso y visitó al señor Lerroux en su despacho el señor Unamuno. Fué a agradecer el nombramiento de Ciudadano de Honor que se le otorgó con motivo del aniversario de la proclamación de la República y saber la fecha en que le será entregado el título.

El señor Lerroux dijo que iba a hablar con el señor Alcalá Zamora para ponerse de acuerdo sobre tal fecha.

LA LLIGA Y LA INCONSTITUCIONALIDAD DE VARIOS DECRETOS DE INDUSTRIA

Los diputados de la Lliga han presentado una proposición no de ley, diciendo que, conforme a los preceptos fundamentales de la Constitución, no pueden resolverse por decretos cuestiones reservadas a la competencia del Poder legislativo, salvo en los casos y con sujeción a las normas que la propia Constitución establece.

En ninguno de los casos de excepcional atribución al Gobierno de facultades legislativas están comprendidos los decretos de Industria de 19 de septiembre de 1934, de 18 de febrero de 1935, sobre el régimen de combustibles; el de 11 de diciembre del 34, prorrogando las primas de navegación; ni el de 29 de marzo de 1935, alterando el régimen de primas a la Construcción Naval.

El Congreso reclama el reconocimiento de los expedientes para enjuiciar esos decretos y adoptar los acuerdos oportunos para salvaguardar la plenitud de la competencia legislativa.

UNA PROPOSICION SOBRE CUESTIONES DE ENSEÑANZA

El diputado tradicionalista señor Toledo desea promover un debate sobre la actuación del Ministerio de Instrucción Pública, y a este efecto ha presentado una proposición no de ley diciendo que la Cámara vería con agrado que por el Ministerio de Instrucción se procediera a remover de sus organismos directivos de dicho Departamento, a las personas de marcada ideología política nombradas por los ministros del bienio, así como suprimir la Inspección Central como organismo inútil.

El ministro procederá a abolir el plan de enseñanza llamado profesional de la formación del Magisterio

1931, restableciendo en todo su vigor el de 1914. Que se lleven a la Cámara con la mayor urgencia, los proyectos de ley necesarios para regular de una vez y para siempre los nombramientos del Magisterio nacional, así como el plan de enseñanza para que concluya con la anarquía que impera dentro de la enseñanza media.

EL VUELO ESPAÑA-MEJICO

En los pasillos de la Cámara conversaron el ministro de la Guerra y el jefe del Gabinete de Prensa de la República, don Emilio Herrera.

Este último manifestó al señor Gil Robles que la Casa constructora del aparato en que realizaba el vuelo Pomo está dispuesta a enviar al lugar del accidente a un contramaestre con las piezas necesarias para reparar el avión, ya que el motor parece que ha quedado indemne y que para el viaje podría aprovecharse el vapor "Ile de France", que zarpa el cuatro de junio de Liverpool.

El ministro de la Guerra le contestó que se proponía hablar con el señor Rocha, para dar las órdenes oportunas y facilitar todo lo necesario a fin de que el "raid" pueda reanudarse lo más pronto posible.

Don Emilio Herrera expuso que todos los Gobiernos americanos daban facilidades para que Pomo continuara el vuelo, pero que era interesante que lo realizara con el auxilio de España para evitar que su gloria se diluyera con el apoyo de otros países.

Algun periódico insinúa que debe darse facilidades a la Casa constructora para que en vez de enviar piezas de recambio enviara un nuevo aparato igual al que utilizaba Pomo, que podría llegar al Brasil del 17 al 18 de junio y de este modo Pomo podría reanudar el vuelo el día 19.

BELEM DE PARA.—Después de conversar con varios técnicos sobre la probabilidad de reparar la avioneta "Santander", Pomo manifestó: —Yo tenía interés en continuar el vuelo a Méjico, inmediatamente, a bordo del avión que sale el martes. Sin embargo, algunos asuntos me retienen aquí, incluso el del arreglo de la avioneta "Santander".

También quiere informar detalladamente a mi familia y amigos de España sobre el accidente, y es posible que aplase mi salida hasta el día cuatro de junio.

El joven aviador está muy desilusionado. Parece—dice—una ironía que después de volar sobre millares de millas de desierto y alta mar, fracasase cuando mi viaje estaba casi terminado.

De Cataluña

BARCELONA.—De madrugada se declaró un incendio en el mercado de San José, conocido por la Boquería, junto a la Rambla.

Se ignoran las causas del siniestro. —Anoche un individuo subió a un tranvía y al llegar a la plaza de Medinaceli descendió en el preciso momento en que era reconocido por un viajero como uno de los que habían participado en el incendio de un autobús aquella misma noche. Los agentes le dieron el alto, pero el sujeto se dió a la fuga. Dispararon los policías y el fugitivo resultó herido en la pierna izquierda, siendo detenido. Se llama Juan López Sánchez, de 26 años.

—Ha sido detenido el conocido extremista José Tío, al que la policía venía buscando desde hace tiempo. —En la plaza de Cataluña se promovió un alboroto motivado por la venta de "Arriba", periódico fascista. Los guardias de Asalto disolvieron dando varias cargas.

—Dicen de Lérida que después de prestar declaración ha sido incommunicada María Vallés, como su hija Dolores Coin, supuestas envenenadoras de Granja Escarpe.

—En el pueblo de Roselló discutieron dos hermanas políticas y una de ellas, llamada María Plá Daniel, golpeó con una barra de hierro a su cuñada.

Después, con la misma barra, golpeó a una anciana que vivía con ellas y que desde hace seis años se encuentra impedida sin poder moverse de la silla. Se dice que la anciana resultó muerta y la cuñada herida gravísima. La agresora se presentó a las autoridades.

Noticias por teléfono

Madrid, 28.—12 noche EL ATHLETIC DE MADRID VENCE AL RACING DE SANTANDER

En Chamartín se celebró el partido de desempate, para el campeonato de España entre el Racing de Santander y el Athletic de Madrid.

Triunfaron los madrileños por tres a uno, quedando, por tanto, eliminado el Racing.

El Athletic clasificado para los cuartos de final, jugará el próximo domingo contra el Sevilla en el Estadium Metropolitano.

EL SEÑOR CALVO SOTELO, ELEGIDO PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

En la Academia de Jurisprudencia se verificó la elección de presidente, presentándose la única candidatura del señor Calvo Sotelo, que fué elegido por 199 votos y 38 papeletas en blanco.

La votación transcurrió sin incidentes. Mañana se elegirá el resto de la Junta.

CONDENADOS POR EL CONSEJO DE GUERRA

OVIEDO.—Se celebró consejo de guerra contra Manuel Calvo, Manuel Viña y David González, el primero por rebelión militar y robo y los otros dos por rebelión militar.

El fiscal pedía para cada uno de ellos la pena de 30 años de reclusión y el Consejo condenó a Manuel a 30 años, a David González a 20, y a Manuel Viña a 12 años y un día.

Del Extranjero

SIMLA.—Las tropas inglesas de la frontera noroeste tuvieron un encuentro con unos agitadores y han sufrido ochenta y cuatro muertos y treinta heridos.

MOSCU.—A consecuencia de un descarrilamiento de un tren, por error de aguja, resultaron veintisiete heridos, de ellos cuatro gravísimos.

PARIS.—Se reanudaron las sesiones de la Cámara. En los pasillos se observa la tendencia opositorista a la concesión de los plenos poderes.

Los radicales-socialistas se muestran opuestos a la petición de Flandin. El grupo volverá a reunirse esta noche, y aunque Herriot procurará convencer a sus amigos de que apoyen al Gobierno no se cree que lo consiga.

Los socialistas anuncian un bloque de 101 diputados que se opondrán a la petición. El grupo nosocialista se opone también.

Si Flandin puede asistir el jueves a la Cámara, ese mismo día se planteará la cuestión para ver la situación del Gobierno. Si no, se hará el viernes y lo más tarde el próximo martes.

PARIS.—El Gobierno ha presentado la dimisión. El presidente de la República ha encargado de formar Gobierno al presidente dimisionario.

ROMA.—Se corrió la décima etapa de la vuelta ciclista a Italia entre Bari-Nápoles, 232 kilómetros. Es la etapa más larga de la vuelta y fué ganada por Dipace, que la cubrió en 11 horas y 39 minutos, seguido de Mariano y Guerra.

A la cabeza de la clasificación general sigue Bergamachi. BRUSELAS.—Comenzó la veinticuatro vuelta ciclista a Bélgica, para profesionales, en la que participan únicamente corredores belgas.

La primera etapa Bruselas-Lieja, de 345 kilómetros, la ganó Luis Roels. La segunda, Lieja-Luxemburgo, de 262 kilómetros, fué ganada por Daniels.

peó con una barra de hierro a su cuñada. Después, con la misma barra, golpeó a una anciana que vivía con ellas y que desde hace seis años se encuentra impedida sin poder moverse de la silla. Se dice que la anciana resultó muerta y la cuñada herida gravísima. La agresora se presentó a las autoridades.

NO OLVIDE USTED EL VIERNES 31 PRESENTARA EL

Frontón Logroñés

La atracción más sensacional de la temporada. EL PODEROSO DRAMA:

POR UN SOLO DESLIZ

(En Español) El pecado más grande de la humanidad, expuesto con una verdad cruel, pero con una sencilla belleza.

PROHIBIDA LA ENTRADA A LOS MENORES DE 16 AÑOS La película que ha batido todos los records de público y taquilla. Que ha sido durante 6 meses la mayor atracción de Londres, París, Berlín... y que LOGROÑO ENTERO ha de admirar por la amabilidad de su interés y lo humano de su sincera crudeza.

Una grandiosa película y un gran éxito internacional. Censurada por la Dirección General de Sanidad.

EL EXI" DE HOY CINEMA SOCIAL ESTRENO La comedia musical de STRAUSS de gran éxito

AMOR Y CARNAVAL

Insuperable creación de la exquisita estrella LIEN DEYERS Un film que no es "lo que ya se ha visto". Un argumento lleno de espontaneidad, de optimismo, de insospechada belleza... Un film delicado como un perfume, agradable como una caricia... INTRESANTISIMA, GRACIOSA y LUJOSA PRESENTACION.

Cabaret Maipú

HOY, miércoles, 29 de mayo SENSACIONAL DEBUT de las bellísimas hermanas mejicanas LOP-ZAR

formidable pareja internacional de bailes exóticos, CREADORAS DE LA CARIOCA DOS únicas actuaciones, DOS los días 29 y 30

En todas las Secciones, actuación de SIETE grandes artistas. Gran éxito de MERCE ARANDA

frívola. LUISA ALCALA y CARMEN ALBENZ estrellas de baile.

NOTA.—Se advierte al público que la consumición es obligatoria en todas las Secciones.

EL EXI" DE HOY Amor y Alegría

en todos los salones que se ha proyectado SE REPETIRA EN LOGROÑO

Un film que hace reír al más pesimista y que apasiona por el conjunto de su lujo y bellezas. Jamás se ha visto a los saladísimos cómicos

WHEELLEY y WOOLSEY

tan artistas y graciosos como en esta cinta Véalos usted mañana, jueves, en

OLYMPIA

Mañana, único día SOCIAL Y FRONTON

NEGOCIO DE CALZADO

SE TRASPASA EN LA PROVINCIA DE LOGROÑO POR NO PODERLO ATENDER. DIRIGIRSE: APARTADO 80. LOGROÑO

Cámara de la Propiedad Urbana

El pasado domingo, y bajo la presidencia de don Francisco Marrodán, se reunió el pleno de este organismo oficial para celebrar su sesión mensual ordinaria, asistiendo los miembros don Simeón Tejada, don Antonio Castellanos, don Ciríaco Perucha, don Alejandro Madurga, don Claudio Díez, don Eulogio Pastor, don Donolo del Río, don Gregorio Aragón y don Cipriano Galilea.

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se dió cuenta y el pleno quedó enterado de la correspondencia de trámite y ya cumplimentada que se había recibido; así como de un atento saludo que dirigieron los señores gobernador civil y alcalde, remitiendo localidades para las funciones cinematográficas que en beneficio de los obreros en paro forzoso se celebrarán en distintos teatros de la localidad, los días 4, 5, 6 y 7 de junio próximo, acordando devolver dichas localidades para su venta juntamente con el importe de las mismas, más otra cantidad, hasta completar la de 50 pesetas.

También se enteró el pleno del programa y temas que serán tratados en el IX Congreso Internacional de la Propiedad Urbana que tendrá lugar en Bruselas durante los días 10 al 16 de junio próximo y que se recibieron por conducto de la Junta Consultiva, dándose igualmente por enterado de la liquidación practicada a esta Cámara por dicha Junta Consultiva, sobre la cuota que le corresponde pagar para el sostenimiento de la misma durante el presente año.

Vista una carta circular que dirigió la Cámara de Córdoba solicitando se establezca entre todas las Cámaras de España una reciprocidad de servicios a favor de los asociados, el pleno, una vez enterado, acordó contestar prestando conformidad a lo propuesto en cuanto a los servicios que en esta se tienen establecidos.

Dado cuenta de un oficio de la Escuela Elemental de Trabajo de Haro, remitiendo el certificado de la puntuación obtenida por el becario de esta Cámara que cursa sus estudios en dicha Escuela, se acordó remitir a la misma las 500 pesetas que interesa para pago de dicha beca correspondiente al presente curso.

Seguidamente conoció el pleno y se dió por enterado, de la Orden ministerial por la que han sido aprobadas las cuentas de la Cámara del pasado año.

Y, por último, conocedora la Cámara de ciertas quejas expuestas por algunos propietarios sobre lo costoso que resulta el arbitrio municipal por el servicio de desinfección de viviendas, el pleno trató y se ocupó muy detenidamente de tan interesante como complejo asunto y bien informado del mismo se acordó dirigir razonada instancia al Excmo. Ayuntamiento interesando la reducción de las tarifas que se vienen aplicando por tal servicio y la máxima que proceda para otros determinados casos de vacantes en un corto espacio de tiempo; con lo que y después de quedar enterado de otros asuntos de régimen interior, se dió por terminado el acto, levantándose la sesión.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar, ha hecho su presentación el director de Música, don Joaquín Gasca, despedido para Pamplona.

CONFERENCIA.—Hoy, a las once, y en el local que designe el teniente coronel, jefe accidental del 12 Regimiento de Artillería Ligera, el comandante de dicho regimiento, don Luis Aguilar Posada, dará una conferencia de guarnición sobre el tema "Organización y Servicio de Artillería Divisoria". El citado acto lo presidirá el general comandante militar, y asistirán todos los jefes y oficiales francos de servicio.

COMISION GESTORA.—A las doce horas del día de hoy se reunirá en el sitio de costumbre la Comisión gestora del Hospital Militar de esta Plaza, asistiendo como vocal en representación del Cuerpo, el comandante del 12 Regimiento de Artillería Ligera don Luis Aguilar Posada.

SARGENTOS DE COMPLEMENTO.—Hoy tendrá lugar el examen de los sargentos de complemento que siguen el curso para oficiales, don Jacinto Garrigosa Marafón, del 12 Regimiento de Artillería Ligera, y don Celso Larrea y Máximo Gil, del Regimiento de Infantería número 24.

DESTINOS.—Se nombra ayudante de Campo del general de la Sexta división orgánica, al comandante de Infantería don Antonio García Navarro. —Se publica propuesta de destinos de jefes y oficiales del Arma de Infantería. Comprende a dos tenientes coroneles, ocho comandantes (don Manuel Ubeña Urzúa, de disponible en la Sexta división al Regimiento núm. 39), nueve capitanes, trece tenientes (entre ellos don Enrique Villarroya Jiménez, del batallón de Montaña núm. 5, al Regimiento núm. 24), y un alférez. Agregados con arreglo a la Circular de 11 de enero de 1934, cinco comandantes.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.—Se conceden primas de efectividad a

SANATORIO DE VALDELASIERRA

GUADARRAMA (MADRID)

Situado en la Sierra de Guadarrama, a 1.050 metros de altura. Magnífico parque. Calefacción central, agua caliente y fría, teléfonos y radio en las habitaciones; terrazas de cura, ascensor, capilla. Moderna instalación de Rayos X; todos los tratamientos de la tuberculosis pulmonar. Cura general Frenlectomía, Pneumotrax, etc. etc. Pensiones de 15 a 20 pesetas, incluida asistencia médica.

Dirección: SANTIAGO M. CERECEDA. Teléfono núm. 2. Guadarrama.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición que ha de celebrarse para proveer la plaza de funcionario femenino de la oficina local de Colocación Obrera de Logroño, estará integrado por los señores siguientes:

Señor delegado Provincial de Trabajo, don Manuel Martínez López-Castro, teniente de alcalde del Ayuntamiento, en representación del mismo; don Calisto Terés Garrido, catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, y don Nicolás de Benito Alonso, profesor de la Escuela Normal del Magisterio, ambos designados por los claustros de dichos centros, y don Isaias Monforte Extremaná, inspector auxiliar de Trabajo. Oportunamente se dará a conocer la fecha del comienzo de los ejercicios.

Ayuntamiento de Logroño ANUNCIO

Durante el plazo de ocho días a partir de la fecha, se admiten ofertas en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, para el suministro de los siguientes efectos, necesarios para los empleados de la Guardia municipal: 56 pantalones de paño, 11 cascos, 10 pares de leguis y 15 impermeables.

Los gastos que origine la inserción de este anuncio en los dos diarios locales y del que ha de cubrirse el próximo día 31, serán de cuenta del adjudicatario. Lo que se hace público para conocimiento de aquéllos a quienes pudiera interesar. Logroño, 29 de mayo de 1935.—El alcalde, Juan Grau.

Aero Club Popular

Como ya se tiene anunciado, hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, en el domicilio provisional de esta Sociedad, Zurbano, 10, entresuelo, izquierda, se celebrará una Junta general extraordinaria, para lo cual se convoca a todos los socios, rogándoles puntual asistencia, pues son varios los asuntos a tratar y de gran interés para la Sociedad.

La Directiva

PRIMER ANIVERSARIO de la señora

Doña Carmen Arbuñes y Fontana Viuda de Cisneros

que falleció el 30 de mayo de 1934, habiendo recibido los S. S.

Todas las misas que se celebran el día 30, en el altar de Nuestra Señora del Pilar, desde las seis y media hasta las once, inclusive, así como la misa mayor, y las del día 31, en el altar del Santísimo Cristo, desde las seis y media hasta las once y media inclusive, en la Iglesia de Santa María de la Redonda; así como la misa mayor, de Santa María de Palacio, el día 30, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus padres y hermanos agradecerán la asistencia.

R. ARTEAGA RADIO-ELECTRICISTA

avisa a su distinguida clientela que con el fin de ampliar sus conocimientos en su profesión, faltará de esta plaza, del 3 de junio al 18. Domicilio, Gonzalo de Berceo, 15. Teléfono 1911.

GRAN OCASION Se venden sacas, nuevas y usadas, sacos de todas las clases, a precios muy económicos. Diríjase, Almacén de sacos, de Severo Fuertes, San Agustín, 14.

HERMOSO PISO, centro Logroño, se vende. Razón en LA RIOJA.

Agua Mineral sise-re frescas FARMACIA DR. PERUCHA

¿El agua de mesa más higiénica? NUEVO

SIFON MSIGAHY

En la Sala de urgencia del Hospital Provincial fué asistida ayer: Virginia Gómez Díaz, de 43 años, de contusión en el dedo pulgar de la mano derecha, por golpe con una máquina segadora, en Barriuelo.

En la Casa de Socorro se prestaron las asistencias siguientes: Basilio Martínez Rodríguez, de 41, empleado, de erosiones en la parte derecha de la cara, por agresión, en el Camino de San Adrián. Trinidad Ezquerro San Casimiro, de tres años, de herida contusa en la región occipital, por caída. Eugenia Millán Medrano, de 44 años, extracción de una espina de besugo.

José María Díez de Cerlo, de siete años, de herida contusa bajo la barba, por un golpe con un trozo de cántaro.

Gloria Vallejo Escudero, de 24 años, de herida contusa en el dorso de la mano derecha, causada con una máquina de coser.

PLATANOS

FRUTAS AL POR MAYOR JOSE RUIZ S. Agustín, 1. Frente al Carabanchel

MEDIAS, CALCETINES, ESCARPINES FAJAS, CAMISAS Precios más baratos que nadie.

LACALZADA

Regalo de CUPONES "LA ACCION" por cada 25 céntimos de compra. Sagasta, 25. Sencrasi, Galarza, 17. Frente a Furtunato Redón

URBNA Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso

Rayos X m. villanueva. 2.º telef. 1712.

Por muy poco dinero puede tener en cantidad, agua pura esterilizada, colocando un filtro E. K. A., invento alemán. Julio Redón, Murrieta, 3. Teléfono, 2226.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. deha. Tel. 17-56

En la mañana de ayer salieron a examinar a los alumnos del Instituto de Cervera del Río Alhama, el señor director del Instituto de Logroño, don Benigno Marroyo, con los catedráticos, don Calisto Terés, don José Fradejas y don Lorenzo Villas.

Mañana irán con el mismo objeto al Instituto de Calahorra, don José Fradejas, don Jaime Mir, don Lorenzo Villas y don Miguel Noain. También en este día irán a Haro, don Benigno Marroyo, don Calisto Terés, don Angel Sáenz Melón y la señorita María Luisa Revuelta.

Escuela Elemental de Trabajo de Logroño

El lunes, día tres de junio, a las ocho de la mañana, darán principio en la Escuela Elemental de Trabajo, los exámenes de los alumnos libres que hayan de hacer pruebas de las asignaturas de Pre-aprendizaje y oficial obrero.

Los alumnos que siendo bachilleres hayan de examinarse para el ingreso en la Escuela Superior de Trabajo, se presentarán el día catorce del mes de junio a las nueve de la mañana en dicho Centro, para comenzar los ejercicios.

Aviso a los pobres

Por ausencia obligada de uno de los testamentarios de don Pío Segundo Morga (q. e. p. d.), se suspende durante unos días las operaciones de entrega de limosnas de la testamentaria.

El abogado Pedro Jesús Gil del Río ha trasladado su despacho a la Plaza de la Imprenta números 1 y 3, piso segundo.

En el Colegio de San Antonio comenzarán el día primero de junio las clases de repaso durante el verano y de ingreso para el Bachillerato.

Muebles Bermejo

SON LOS PREFERIDOS Exposición, M. Mata, 5. Fábrica, C.ª Villamediana

Al mediodía de ayer la camioneta número 2.031 de la matrícula de Burgos, del vinatero Guillermo López Puyales, en la carretera de Burgos y próximo al Asilo Provincial, atropelló al niño de cinco años, Florentino Serrano Bercochea, cuando éste iba a cruzar la carretera.

Fué trasladado a la Casa de Socorro, siendo asistido de erosiones en la región frontal, nariz, ambos pómulos, herida contusa en el labio superior y pequeñas erosiones en el dorso del pie izquierdo de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Este niño es hijo de José y Engracia, que habitan en el ventorrillo, de junto al Asilo. La Guardia civil denunció al chófer al Juzgado municipal.

Descansen la pronta y total curación del niño.

Sociedad de Cazadores y Pescadores Riojanos

Se ruega encarecidamente a los pescadores que se han suscrito con alguna cantidad para que se lleve a cabo el acotamiento de un tramo del río Ebro, se pasen dentro de la semana presente por su domicilio social, de siete a nueve de la tarde, para hacer su entrega.

Por la Directiva: el presidente PEDRO JESUS GIL DEL RIO

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OÍDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higüina, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

Hace algún tiempo se celebraron en Madrid oposiciones para cubrir 16 plazas de instructoras sanitarias, en cuyos ejercicios actuaron más de doscientas concursantes. Ayer se tuvieron en Logroño noticias de que la encantadora señorita Angelines Castroviejo ha obtenido el número 5 y que las plazas se amplían hasta 40. Felicitamos cordialmente a la mencionada señorita por su brillante triunfo, así como a su padre el reputado oftalmólogo, don Ramón Castroviejo, entrañable amigo nuestro.

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

A petición propia, ha sido declarado excedente don Federico de Anbarro García, juez de primera instancia de Santo Domingo de la Calzada.

PLANTA DE TOMATE Y PIMIENTA la mejor que se conoce y una partida de CANIZOS, vende Saturnino Carrillo, "Huerta de las Bolas", Carretera de Laguardia.

La Junta directiva del Casino de Ezcároz, ha organizado un ciclo de conferencias culturales, en su domicilio social, y la correspondiente al sábado próximo correrá a cargo del inteligente maestro, don Celso López, que disertará sobre el tema "Selección y Elevación".

Muy de veras felicitamos a la directiva de tan simpática sociedad recreativa por la organización de estos actos.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

PERDIDA.—La persona que hubiera encontrado un sobre azul con 300 pesetas en billetes del Banco de España y los entregue en LA RIOJA, se le darán 100 pesetas de gratificación.

AYUCAR. CIRUJANO CALLISTA República, 58, entr.º Teléfono 1959

CONSULTORIO DE ENFERMEADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entradas al Consultorio, Selmerón, 30

A los 36 años de edad dejó ayer de existir la señorita María Fernández Sánchez, natural y vecina de Viniega que accidentalmente se encontraba en Logroño, a donde había venido en busca de la salud perdida y que, desgraciadamente, no ha podido lograr.

El fallecimiento ha sido sentidísimo por las excelentes cualidades que adornaban a la finada.

Descansen en paz y reciban sus apenados hermanos, don Anastasio, residente en la Argentina, doña Felisa, doña Melina y doña Angela, así como el resto de la familia, la expresión de nuestra condolencia.

Ayuntamiento de Logroño ANUNCIO

Durante el plazo de ocho días a partir de la fecha, se admiten proposiciones en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, para la confección de tres uniformes para los Guardas de campo. Los proponentes han de sujetarse a la muestra que obra en la dependencia mencionada.

Los gastos que origine el presente anuncio y el que ha de publicarse el próximo día 31, en los dos diarios locales, serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para conocimiento de aquéllos a quienes pudiera interesar. Logroño, 29 de mayo de 1935.—El alcalde, Juan Grau.

MORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON NEUMOTORAX. — RAYOS X. Muro de la Mata, 8, 3.º Teléfono, 1985.

Por falta de número de señores concejales no pudo ayer celebrarse la sesión municipal correspondiente a la semana en curso. La supletoria se celebrará mañana, jueves.

VINOS RAFA

Para comer bien, tome antes el blanco especial RAFA PESO, 4

Presérvese de las enfermedades infecciosas, colocando un filtro E. K. A. el cual se le instalará a prueba, avisando al teléfono 2226. Julio Redón, Murrieta, 3.

ENFERMEADES DE LOS OJOS

G. M. CAMINERO DE SANIDAD MILITAR del Instituto Oftálmico Nacional República, 58, 3.º — Teléfono 2123

Por los guardas jurados de la "Sociedad de Cazadores y Pescadores de la Rioja", en Villamediana de Iregua, fué ayer denunciado en dicha localidad el vecino de Logroño, Tomás Pérez, por infracción de la ley de Pesca.

La fueron ocupados doce kilos de peces, cuando realizaba la venta de los mismos, que fueron entregados al juez municipal.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

ENTRESUELO PARA OFICINA, le más céntrico Portales, 106, se arrienda. Casa Amatric.

J. Aguirre Azcárate

Médico director de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º, 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS ESOFAGOSCOPIA. — Tel. 1743.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Raquel Altieta López Rodrigo.

Defunciones.— Francisca Elizalde Jiménez, de 19 años, de Calahorra; Cipriano Montes Baños, de 23 años, de Villaverde de Rioja. Matrimonios.— Antonio Gamir, Laserna, con Hortensia Olavarría Izquierdo; Cándido Martínez Revort, con María Luz Coloma Abos.

VENTA DE UNA CASA

Se vende, quera o por mitad, la casa sita en Avenida 15 de Diciembre, letra F, que consta de 4 pisos derecha y 4 izquierda. Razón, Francisco Obanos. Galarza, 5, 3.º

TRASPASO

con facilidades, el CAFE KURSAAL DE CALAHORRA TRATAR DIRECTAMENTE

¡¡Maestros!!

Los que aspiréis a obtener plaza en los próximos cursillos, o a conseguir el ingreso en las Normales, debéis matricularos seguidamente en las clases que funcionan en "LA POLITECNICA", donde lograréis la más eficaz preparación por la competencia de su inmejorable Profesorado, DOCTORES Y LICENCIADOS EN LETRAS Y CIENCIAS, quienes os deleitarán además con frecuentes CONFERENCIAS MODELO en todas las materias del programa.

Informes e inscripciones en

Academia "LA POLITECNICA" República, 104

Clases de CONTABILIDAD, IDIOMAS, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA, CULTURA GENERAL y otras, por los más modernos procedimientos pedagógicos, a cargo de Profesorado inmejorable, en CURSILLOS DE VERANO con clases nocturnas, a partir del 1.º de junio.

¡¡Bachilleres!!

Los que aspiréis a obtener plaza en los próximos cursillos, o a conseguir el ingreso en las Normales, debéis matricularos seguidamente en las clases que funcionan en "LA POLITECNICA", donde lograréis la más eficaz preparación por la competencia de su inmejorable Profesorado, DOCTORES Y LICENCIADOS EN LETRAS Y CIENCIAS, quienes os deleitarán además con frecuentes CONFERENCIAS MODELO en todas las materias del programa.

Informes e inscripciones en

Academia "LA POLITECNICA" República, 104

Clases de CONTABILIDAD, IDIOMAS, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA, CULTURA GENERAL y otras, por los más modernos procedimientos pedagógicos, a cargo de Profesorado inmejorable, en CURSILLOS DE VERANO con clases nocturnas, a partir del 1.º de junio.

EL MEJORAMIENTO DE UN PUEBLO OYON Y LUIS DORAO

Día grande para los oyoneses el treinta del corriente. En ese día será inaugurada la traida de aguas, que tanto beneficio proporcionará al vecindario.

Y por último, desde estas acogedoras columnas de LA RIOJA, invito a todos los oyoneses, sin distinción de matices, y principalmente al elemento obrero, a que, dejando otras envidias y resentimientos políticos, se asocien a la fiesta de la inauguración que esta fiesta sea como un homenaje al hombre honrado y recto, al infatigable benefactor de Oyon, señor Dorao, ya que tan cumplidamente se lo merece, porque, tened esto bien en cuenta, oyoneses: "Es muy probable que si don Luis Dorao no hubiera aparecido en la vida pública de Alava, Oyon en el año 1934 hubiera estado casi lo mismo que cuando nuestros abuelos pasaron a mejor vida."

EXAMENES EN EL INSTITUTO LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA (segundo año).—Sobresalientes: Eliseo Martínez Aróstegui, Gregorio López de Calle Ramírez, Esteban Espuñolas Ruiz, Santos Sáez del Hierro, Antonio Sáenz Bretón, Luz Divina Loyola Perea, María Medina Barrera, María Victoria Ruiz Trifol, María Carmen Granada Azpeitia, Jesús Olmeca Rodríguez, Raquel Ulecia Sáenz.

Sánchez Valverde Lacorte, Luisa Calvo Castellanos. Aprobados, 59.—No presentados, 45. FRANCÉS (segundo curso - plan de 1903).—Sobresalientes: Nicolás de Benito Cebrían, María Asunción Montoya Montoya, Juana González Longembaro, Esther Grijalba Gómez, José Estrella Palacios, Jacinta Martín Aragón, María del Pilar Caballero Alvarez, María del Carmen Caballero Alvarez, Luisa Lainez Villabona, Josefina Fernández de Pinedo Martínez, Angeles Miranda González, Avelina Morilla Martínez, Victoria Martínez García, Pedro Ibáñez Lacalle.

DEL PAÍS VASCO UN MITIN AEREO EN BIARRITZ SAN SEBASTIAN.—El alcalde de Biarritz, señor Irigoyen, ha cursado una invitación al Sr. San Sebastián para asistir a un banquete que tendrá lugar en dicha ciudad francesa el día 30 con motivo de un mitin aéreo, al cual asistirá el ministro del Aire de la vecina República.

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PELOTA VASCA AMATEUR Esta mañana, en el Moderno, ha tenido lugar los dos partidos de pelota a pala anunciados y que corresponden al campeonato de España amateur. En primer lugar jugaron Carreras y Garagarri, de Cataluña, contra Balezteña y Andonegui, de Guipúzcoa, venciendo estos últimos, que dejaron a sus contrarios en 30 tantos para 50, a que iba el partido.

Logroño... ocho días a admiten proparia de este para la confección para los de sujetaras en la depen... de la presenta publicarse los diarios l... de adjudica... de señores celebrarse a... de mañana... de antes el... de las enfermedades in... de la venta de... de las ASAS EN VENEREO... DE 11 a 1... OFICINA, le... de, se arrien... de cárdate... de Socorro... de 1 y 3 a 5... Y OÍDOS... Teléf. 1745... CIVIL... de ayer: Alicia López... de Calahorra; de 22 años;... de Gamir, Olavarría... de Revort, Abos.

MOVIMIENTO SINDICAL OBRERO Se constituye en Logroño el Sindicato de Oficios Varios

Se nos interesa la publicación de la siguiente nota: "Aprobado por el señor gobernador y Delegación del Trabajo, el Reglamento por que ha de regirse, ha quedado constituido el Sindicato Obrero de Oficios Varios, en el domicilio social del Circolo Católico de Obreros de Logroño, San Bartolomé, uno.

EXAMENES EN EL INSTITUTO DIBUJO (segundo curso - moderno)

Sobresalientes: Gregorio López de Calle Ramírez, Esteban Espuñolas Ruiz, Carmelo Beltrán Sáenz de Heredia, Félix Martínez Bocigas, Félix Blanco Benito. Notables: Esteban García Galilea, Angel Cereceda Jiménez, Carlos Pérez Abad, Emilio Esteban Martínez, Víctor Cendra Bergasa, Ignacio Sobrón Córdón, José Luis Escalona Heredia, Pedro García Martínez, Joaquín Sáenz Martínez, Jesús Olmeca Rodríguez, Felipe Marañón Duñas.

EXAMENES EN EL INSTITUTO QUIMICA GENERAL

Sobresalientes: Miguel Escalona Heredia, Fernando Martínez Bretón, Alfredo Sáenz-Rico Urbina, Jesús Fernández Pinillos, Leandro Abad Pérez, José Bretón Nájera, Eduardo Gaviria Martínez María Romero Segura. Notables: Jesús Perea Simón, Raul Burgos Martínez, Félix Garrigosa Marañón, José Luis Ochoa Ochoa, Jesús Vicente y Sáenz de Viguera, María del Pilar Bermejo Santolaya, María del Carmen Lor Sáenz, Manuel Sáenz Calleja, José Sáenz Calleja, Teresa Pérez Carrasco, Félix Abalos Murillo.

EXAMENES EN EL INSTITUTO DESPEDIDA A don Joaquín Elizalde

Hoy, a las tres de la tarde, en el automóvil de "La Estrella", sale para sus posesiones de Monreal, donde ya se encuentra su familia y donde pasará el verano, el director honorario del Instituto de esta capital y ex-alcalde de la misma D. Joaquín Elizalde Eslava, que durante más de treinta y cinco años ha convivido con nosotros.

LOS CINES DE FIESTAS

Mañana dan comienzo oficialmente las fiestas dedicadas al patrón San Fernando. A las nueve de la noche se dará una sesión de ballabes en la Plaza de la República, que durará hasta las once, durante la que, según costumbre tradicional, se quemará una colección de fuegos artificiales confeccionados por la pirotecnica Viuda de T. Mirafuentes.

Logroño... ocho días a admiten proparia de este para la confección para los de sujetaras en la depen... de la presenta publicarse los diarios l... de adjudica... de señores celebrarse a... de mañana... de antes el... de las enfermedades in... de la venta de... de las ASAS EN VENEREO... DE 11 a 1... OFICINA, le... de, se arrien... de cárdate... de Socorro... de 1 y 3 a 5... Y OÍDOS... Teléf. 1745... CIVIL... de ayer: Alicia López... de Calahorra; de 22 años;... de Gamir, Olavarría... de Revort, Abos.

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, nuestro convecino don Pedro Arza expuso a la consideración de la Corporación una razonada moción sobre luz eléctrica, que, a su juicio, el problema de la supresión de consumos, estaba íntimamente relacionado con la municipalización de servicios...

Por Concurso de traslado fué nombrada maestra de la escuela de párvulos de esta capital, doña Josefa Balanza Miguel.

Terminaron las pruebas de curso de los alumnos oficiales en el Instituto, habiendo sido examinados 180, y comenzaron los exámenes no oficiales, para los que había presentadas 120 instancias...

Los alumnos oficiales que figuraron en el Cuadro de honor, fueron los siguientes: Algebra y Trigonometría, Agapito del Valle y Demetrio Chinchurreu...

En Magisterio figuraron en el cuadro de honor, en Trabajos Manuales, primer curso, Julio Jorcano. Pedagogía, Felipe Romero...

Con muy buena puntuación terminó los ejercicios para el ingreso en la Academia de Infantería, nuestro paisano, don Ramón Morales.

En Ventosa se celebró el enlace matrimonial de la señorita Eulogia García y don Pedro Lara.

En Calahorra regian en el mercado los siguientes precios: trigo, 11'75 pesetas la fanega; cebada, 6'25; alubias del río, 25; idem del piné, 26; cerezas tempranillas, 1'50 la equi valencia de la arroba y mollares, 2, idem, idem.

En Villalobar se sentía bastante escasez de brazos para las labores de cavar patatas y legumbres, aunque se pagaban jornales de tres pesetas y dos comidas.

DE NAVARRA

HOMENAJE A LA VEJEZ.—El día 22 del corriente se celebró en esta ciudad el homenaje a la vejez, viniendo de Pamplona, para asistir a dicho acto, el diputado a Cortes don Félix Díaz...

Fueron recibidos por las autoridades, quienes supieron dispensar una buena acogida, durante su estancia en esta, a tan distinguidos visitantes. El acto revistió una brillantez extraordinaria...

Incendio de una trilladora.—El día 23 del corriente, sobre las diez de la noche, a unos cuatro kilómetros de Viana, se empezaron a divisar unas llamas, acudiendo algunos vecinos para extinguirlas...

Una mejora importante.—Nuestro querido, a la par que inteligente alcalde, de esta, don Wenceslao Correa, acaba de inaugurar en el poblado montecillo titulado "El Cueto" una magnífica fuente dotada de un buen chorro de agua...

Una mejoría importante.—Nuestro querido, a la par que inteligente alcalde, de esta, don Wenceslao Correa, acaba de inaugurar en el poblado montecillo titulado "El Cueto" una magnífica fuente dotada de un buen chorro de agua...

Las pérdidas se calculan en unas 15.000 pesetas, estando asegurada dicha trilladora.

Una mejora importante.—Nuestro querido, a la par que inteligente alcalde, de esta, don Wenceslao Correa, acaba de inaugurar en el poblado montecillo titulado "El Cueto" una magnífica fuente dotada de un buen chorro de agua...

Las pérdidas se calculan en unas 15.000 pesetas, estando asegurada dicha trilladora.

Una mejora importante.—Nuestro querido, a la par que inteligente alcalde, de esta, don Wenceslao Correa, acaba de inaugurar en el poblado montecillo titulado "El Cueto" una magnífica fuente dotada de un buen chorro de agua...

Las pérdidas se calculan en unas 15.000 pesetas, estando asegurada dicha trilladora.

obras que tienen proyecto de realizar.—Evello Aured.

ARAS, 28

LOS PRIMEROS ATREVIDOS.—Esta semana pasada dimos cuenta de haberse leído a la vez cuatro amonestaciones, y de entre las cuatro parejas, la más atrevida en llevar a cabo su feliz idea ha sido la señorita Paulina Alsasua...

Después de la ceremonia, trasladáronse los nuevos esposos e invitados a casa de la novia, donde le obsequiaron con un suculento almuerzo, saliendo después la feliz pareja en busca de su deseada luna de miel...

Unimos nuestra más cordial enhorabuena a las muchas recibidas, deseándole una interminable luna de miel.—E. A.

RIOJA ALTA

BRIONES, 27

UNA COMIDA.—El día 23 del actual nos reunimos una peña de veinte, amigos siguiendo la tradicional costumbre, en la huerta de don Andrés Ibarra...

DEL DOMINGO.—A pesar de estar lloviendo casi toda la tarde, a las seis empezó a tocar los bonitos bailes en el quiosco de la Plaza de Juan José Díaz...

DEL CAMPO.—Se va haciendo pasado el tiempo que, llevamos; tanto caer agua. Los cereales están, bastante mejorados...

VIAJEROS.—Hemos tenido el honor de saludar a la culta maestra, doña María Alti, a su esposo y preciosa niña que llegaron el domingo de la capital de Vizcaya...

NATALICIO.—Días pasados dió a luz un hermoso niño doña Filomena Martínez, esposa del sargento de Infantería de guarnición en Logroño...

DE LA ALCALDIA.—Se halla expuesto al público por quince días el reparto general de utilidades correspondiente al pasado año de 1934...

PRIMERA COMUNIÓN.—El pasado domingo, tuvo lugar en esta parroquia, el acto de dar la primera comunión a buen número de niños y niñas...

EL TIEMPO.—Seguimos ocupando nos algo del tiempo; el pasado domingo llovió casi de la mañana a la noche, y no menudamente, sino con "buena gana".

Como ahora llueve todos los días, los labradores van ya inquietándose, de que no pueden hacer las labores que les faltan.

A mediados de mayo y sin poder preparar las tierras para hacer la sembradura de las leguminosas, y otras muchas, no se puede hacer en el campo una labor en buenas condiciones.

Hoy, el cielo ha aparecido algo nublado, y a la hora que escribimos estas líneas, aún no ha salido el sol, pero hay que resignarse.

ENFERMO.—Lleva una temporada retenido en cama, el acomodado labrador don Maximiano Cortazar según nos dicen, estos días ha notado alguna mejoría, celebraremos que es...

Para Córdoba, en donde pasará unos días con su hermano Jesús, empleado del Banco de España, salió el joven comerciante Manolo Preciado, hijo de nuestro amigo don Pio acreditado comerciante de esta plaza.

También hemos saludado al simpático y activo viajante de la Casa García y Rubio, de Logroño, buen amigo nuestro, Manolo Sáenz.

Y de las escuelas, ¿qué?, pues nada; que aun faltan unas 8.000 pesetas para el total del coste de la huerta La Bombi, pero que se cree se cubrirán pronto y que las obras comenzarán en breve.

También se dice que como el Grupo Escolar va a estar tan distante de parte del pueblo, que se construirá un puente sobre el río Najerilla, para que los chicos del lado de acá no crucen por el puente de piedra, y que el cuartel de la Guardia civil es un hecho en plazo no lejano, de lo que nos alegramos.

LA SEÑORITA María Fernández Sánchez FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 36 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sue hermanos don Anastasio (ausente), doña Felisa, doña Meliana y doña Angela; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, participan sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos Logroño, 29 de mayo de 1935 Conducción del cadáver—HOY, a las DOCE, desde el Hospital Provincial. Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.

Agencia Fúnebre "Berger" — Sagrta. 27 Teléfonos: 1119 - 1752.

ta se convierta brevemente, en una franca convalecencia.

NACIMIENTO.—Con toda felicidad ha dado a luz, en el día de ayer, una robusta niña, la esposa de nuestro buen amigo, don José Luis Jorge.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en buen estado de salud. Enhorabuena.

Tras una serie de obstáculos y precios ruinosos, se va dando salida a los terneros de leche, que es la riqueza principal de esta villa.

Ignacio Agustín CASALAREINA, 27

TEATRO.—Aún no extinguida la grata impresión que dejó recientemente, tuvimos la suerte de poder volver a saborear el arte exquisito, con que nos ha obsequiado este gran comediante que se llama Florencio Medrano, quien al frente de sus huéspedes hizo la reaparición el domingo con una entrada rebozante en el Ideal Cinema Riojano de los amigos Sáez y Llerena.

Debutó con el drama rural en tres actos titulado "Marcela", y por ser una obra bastante flojilla tuvo el señor Medrano que superarse a sí mismo para servirnos una difícil interpretación que produjo el agrado franco en el público, escuchando frecuentes ovaciones. Esperanza Rubio, la bella primera actriz, demostró su inteligencia artística, aportando con el titular de la compañía, lo que a la obra le faltaba. Así resultó una buena obra. Los demás, con justeza en sus papeles, estuvieron bien. Hoy ponen en escena la comedia en tres actos "El noveno mandamiento o marido burlados", y el jueves, durante las sesiones vermouth y noche será representada, como despedida de la compañía, el grandioso drama "En mitad del corazón", en la que hay deseos de ver a tan eminente artista.

Tenemos noticias de que han tomado las medidas en el cruce de carreteras de esta villa los señores ingenieros de Obras Públicas, a fin de ampliarlo, y, según referencias, se va a quitar a cada esquina una buena parte, quedando dicho punto con la amplitud necesaria, con lo que se evitará el peligro que existe de accidentes automovilísticos.

La banda de música ha salido para amenizar las fiestas de Bóveda (Burgos), y en breve tocará en las de Treviana.—Rueda.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 28

DEL DOMINGO.—Con gran contento por las empresas de cine, también el domingo llevó en abundancia, por cuyo motivo no se pudo jugar a la pelota ni pasear por el campo, pero en cambio los locales cerrados, como el baile y salones de cine, se vieron concurridos, así como los cafés y bares, que era donde únicamente se podía estar.

Por la mañana tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santa Cruz el enlace matrimonial del joven logroñés Manuel Rubio, hijo de nuestro amigo Manuel, con la elegante señorita Julia Rioja, hija del amigo Cirilo, actuando de padrinos don Nicolás Rubio, industrial de Logroño, tío del novio y doña Amparo Pons, esposa del director del Banco Urquijo Vascongado señor Gobantes.

Después de la ceremonia a la que concurrieron los familiares del novio de Logroño y los más íntimos de los padres de la novia, de esta, en la acreditada Fonda Ochoa se les sirvió un exquisito almuerzo, saliendo acto seguido los recién casados para algunas capitales del Norte en donde pasarán la luna de miel, que les deseamos llena de venturas.

En el teatro "Villegas" se pasó la cinta "Sangre roja", que gustó, así como "Los tres mosqueteros" en el Cinema Club. De seguir así el tiempo, parece ser que las empresas prolongarán la temporada de invierno hasta San Juan, que será cuando comience a hacer calor.

Con toda felicidad dió a luz una nueva najerina, primer fruto de su matrimonio, la esposa del industrial carpintero don Julián del Rey. Enhorabuena.

Días pasados regeneró con las aguas del bautismo un hijo, nuestro amigo Pedro Rabanos, al cual se le impuso el nombre de José Luis.

A pesar unos meses con sus paisanos llegó de Madrid el farmacéutico don Vicente Minguéz, con su señora. Para Córdoba, en donde pasará unos días con su hermano Jesús, empleado del Banco de España, salió el joven comerciante Manolo Preciado, hijo de nuestro amigo don Pio acreditado comerciante de esta plaza.

También hemos saludado al simpático y activo viajante de la Casa García y Rubio, de Logroño, buen amigo nuestro, Manolo Sáenz.

Y de las escuelas, ¿qué?, pues nada; que aun faltan unas 8.000 pesetas para el total del coste de la huerta La Bombi, pero que se cree se cubrirán pronto y que las obras comenzarán en breve.

También se dice que como el Grupo Escolar va a estar tan distante de parte del pueblo, que se construirá un puente sobre el río Najerilla, para que los chicos del lado de acá no crucen por el puente de piedra, y que el cuartel de la Guardia civil es un hecho en plazo no lejano, de lo que nos alegramos.

Después de haber asistido al gran mitin izquierdista de Valencia, regresaron anoche en el coche de Santiago Pérez, éste y los najerinos Felipe Ochoa y Ricardo Marín, los cuales nos dicen que lo han pasado muy bien.—Ego Sum.

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

En sesión celebrada por la Junta de Clasificación y Revisión, fueron fallados los siguientes expedientes: LOGROÑO (1.ª SECCION).—1935; Julián Abrego Sanz, Joaquín Martínez García, Aurelio Ormaechea Villanueva, Francisco Pérez Elías y Juan de la Riva Renta, prorrogados. Jesús Alonso Fernández, Jaime Artinaño Cantero, José María Baldomero Escudero, Félix Díez Ruiz, Euwaldo Domínguez Pérez, Alfonso Hernández Calleja, Cristóbal Hidalgo Calleja, Angel Ibáñez de la Calle, Manuel Martínez Anguiano, Leopoldo Martínez Espinosa, Joaquín Marsilla Torja y Francisco Narváez Almazán, prófugos. Manuel Antofañana Pérez de Albeniz, Gerardo Barragán San Miguel, Antonio Bastida Montenegro, Justo Bermejo Ojeda, Sabino Iñiguez Pérez, Antonio Loma-Osorio Uriarte, Jesús Pascual Martínez, José Rabadán Gureñu, y Esteban Vitorica Lázaro, quedan pendientes de observación facultativa. Gregorio Arnáiz Santa María, útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva). Eusebio Asensio Martínez y Domingo Ortega Tudanca, se acuerda eliminarlos del alistamiento por haber fallecido. Angel Baños Barragán, queda pendiente de justificación, concediéndole el plazo de seis meses a tal fin. Alejandro Cañada Llorza, acreditado que este mozo es ciudadano cubano, se acuerda eliminarlo del alistamiento. José Esteban Iñiguez, Antonio Miguel Marrodán y Pascual Salcedo Calvo, excluidos temporales. Norberto Orío Barco, Alfonso Romero Hernán y Jesús Urzaiz Arizabala, útiles para servicios auxiliares. Carlos Pascual García y Joaquín Zúñiga Chabarrí, excluidos totales. José Fudio Puellas, excluido total. Mario Gómez Villafañe, se delega su reconocimiento en la Junta de Madrid. Cristóbal Guerra Delgado, Francisco Hernández de Pedro y Amador la Santa Santaola, útiles para servicios auxiliares. Aurelio Martínez Sáenz, Aquilino Pinillos Salas, reconocidos y tallados, resultaron útiles, siendo declarados soldados. Francisco del Pozo Gómara, queda pendiente de ser reconocido por el médico de la Junta.

LOGROÑO (1.ª SECCION).—1933; Ildefonso Albelda Ubi, Jesús Collado Martínez, Fernando Fudio Puellas, Agustín Gómez Muñoz, José Moreno Tejada, Jesús Palacios Esteban, útiles para servicios auxiliares. Marcial Ojeda Untoria y Tomás Sáenz Torre, excluidos temporales. Emilio Quemada Prudencio, reconocido y tallado, resultó útil siendo declarado soldado. Eugenio Ríos Presa, se delega su reconocimiento en la Junta de Zaragoza. Gonzalo Ruiz García y Lucio Tejero San Miguel, prorrogados.

1931; Félix Ajamiel Santos, Juan Castellanos García, Juan Ramírez Ruiz, Félix Valdemoro Herreros y Marino Valdivieso Ríos, útiles para servicios auxiliares. Fernando Caballero Caballero, Luis Navas Estefanía y Luis Ullargui Sáenz, pendientes de observación facultativa. Julián Elizalde Jiménez y Gregorio Quintana Eguizabal, excluidos temporales. Pablo Garrido Calvo, queda pendiente de ser reconocido en su domicilio por el médico de la Junta. Juan Manso Nestares y Gerardo Mayoral Masot, separados del contingente. Carlos Marqués Bergareche, se aplaza su reconocimiento ante la Junta. Alejandro Manilla Miguel, prorrogado.

Se acuerda conceder a esta Sección de Reclutamiento un voto de gracias por la buena presentación de los expedientes de Reclutamiento.

INDEBENCIAS

CALAHORRA.—1933; Félix Antofañana Antofañana, recibidos certificados de la Junta de Barcelona, se le declara útil para servicios auxiliares. Julián Escorza Madorrán, lo mismo que el anterior.

1931; Alejandro Antofañana Rivero, recibidos certificados de la Junta de Barcelona, se le declara útil para servicios auxiliares.

ALFARO.—1935; Fernando Martínez Gargallo, sometido a observación y visto el certificado se le declara excluido total. Andrés Rivas Marco, acreditado el impedimento para el trabajo de su hermano Francisco, se le declara prorrogado.

1933; Mariano Grandes Andrés y Elías Morte del Río, presentados en el día de hoy, fueron reconocidos y vistos los certificados se les declara soldados para todo servicio. Angel Lasheras Benito, presentado en el día de hoy, fué reconocido y visto el certificado se le declara excluido temporal.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.—1933; Lucho Poves Barcelón se delegó su reconocimiento en la Junta de Barcelona y recibidos certificados, se le declara soldado para todo servicio.

MURO DE AGUAS.—1935; Gerardo Pérez Jiménez, recibidos certificados de la Junta de Barcelona, se le declara soldado útil para todo servicio.

ALDEANUEVA DE EBRRO.—1931; Samuel Ruiz Olarte, visto el resultado de la observación facultativa, se le declara útil para servicios auxiliares. Cándido Vallejo Lasheras, quedó pendiente de observación y visto el certificado, se le declara soldado útil para todo servicio.

ALBÉLDA DE IREGUA.—1931; Domingo Galilea Romero, visto el resultado de la observación facultativa sufrida, se le declara soldado útil para todo servicio.

SECCION DE ARNEDO

ARNEDO, 28

TEATRO Y CINE.—En el "Caiso Díaz" continúa actuando la compañía de comedias de Ramón Gallego. El sábado puso en escena la comedia en tres actos de Luis de Vargas, titulada "Mi abuelita la pobre", que fué muy bien interpretada.

El domingo, y con verdaderos llenos en ambas sesiones, se representaron "Anacleto se divorcia", en la sesión de tarde, y "Soy un sinvergüenza" por la noche, comedias las dos de Muñoz Seca y Pérez Fernández que tuvieron en público en continua carcajada.

Hoy, lunes, que por tenerlo libre la compañía y a petición de muchos entusiastas, hubo de actuar como de despedida ya que era de haberlo hecho el domingo, con la comedia en tres actos de Segovia y Mussot titulada "Un duende en Zaragoza", terminando con un fin de fiesta de recital de poesías por el señor Romero, y el señor Castell cantó las romanzas de "Doña Francisquita" y "La Dolorosa" con bien timbrada voz, acompañado al piano por el joven maestro don Cruz Muñoz; fueron muy aplaudidos.

Nuevamente nos es grato hacer elogios merecidos a todo el elenco de esta compañía, ya que de éxito puede calificarse el obtenido en Arnedo en ciertas representaciones. Si bien en todas las representaciones de Manera Algorta en el papel de Mujá en "Mi abuelita la pobre", Rosa Fuster en el de Elisa de la misma obra, y de ellos Ramón Gallego en el de Pelayo, y Arturo Romero en Javier, así como estos mismos y Alvaro Portes en las demás obras citadas.

En el "Cervantes" se dieron las acostumbradas sesiones de cine, pasándose por la pantalla primeramente la preciosa revista musical que lleva por título "La banda municipal" y después "El adivino", obra satírica de la magia y nigromancia, en la que Warren William, secundado por Costance Cummings, hicieron gala de sus cualidades y talento de actores.

REGIMEN TORMENTOSO.—El domingo día 26 descargó sobre la jurisdicción de nuestra ciudad la primera tormenta, la que de momento parecía haber causado daños en los frutos del campo, si bien este pesimismo fué desvaneciéndose al hacer los labradores su recorrido en visita a sus campos y observar que los daños causados son insignificantes, si bien la violencia y enorme cantidad del agua caída por algunos términos perjudicó algo a los tallos tiernos y frutales; miremos con cariño la mano dura y callosa del sufrido labrador, que en un momento puede verse despojado del producto de su trabajo, sometiéndose a una privación no solamente a él, sino a sus queridos hijos.

BODA.—El sábado, día 25, se verificó el enlace matrimonial de la bella señorita María Pascual Vega, hija del conocido labrador de esta ciudad don Celedonio Rahón Pascual y de doña María Vega, con el apuesto pollo Ignacio Robles Pascual, hijo de los también conocidos y acomodados labradores don Silvestre Robles y doña Ignacia Pascual, actuando de padrinos la bella y simpática señorita, hermana de la novia, Antonia Pascual y el joven pollo Antonio Robles, hermano del novio. El enlace fué verificado en la parroquia de Los Santos, en el altar de Nuestra Señora de Vico, al que anticipadamente fué adornado con exquisito gusto. Hi-

zo la bendición el aroipreste y activo ministro de la Iglesia don Gregorio Martínez. Verificado el enlace, el nuevo matrimonio, acompañado de un crecido número de invitados, saboreó un completo y variado desayuno en el café bar "El Brillante", cuyo propietario, don Juan Garrido, supo cumplir con esmerado gusto tal servicio. Durante todo el día los numerosos invitados alegraban nuestra ciudad con su derroche de buen humor y alegría, ya que la feliz pareja salió a disfrutar su luna de miel para San Sebastián, Bilbao, y de más capitales del Norte. Nuestra cordial enhorabuena a interesados y familia.

VIAJEROS.—Hemos tenido el gusto de saludar a don Luis Hastenech Duade, inspector de la Compañía "Assicuratrice Italiana", de la que es activo representante en esta ciudad nuestro particular y buen amigo don Fernando Bobadilla, siendo el principal objeto de este viaje el visitar a algunos lesionados que están asegurados en la citada Compañía.

MUERTE SENTIDA.—Después de una lucha titánica con la enfermedad unida a los anécdotos que la ciencia pudo prestarle, falleció en Madrid doña Eduvigis Garrido de Otaño, esposa del conocido y amante arnedano don Valentín Otaño, activo recaudador de Contribuciones en Madrid.

La noticia de tan fatal desenlace ha sido muy sentida por el vecindario en general, ya que la finada, con su cordial trato y bondadoso carácter hacía aumentar el cariño y admiración hacia ella por todos cuantos la visitaban. De Arnedo han sido varios los que han procurado demostrar su cariño hasta el último momento, acudiendo al sepelio y demás actos religiosos, llevando al mismo tiempo el sentimiento de los demás arnedanos, al que unimos el nuestro más sincero para su desconsolado esposo y demás familia.

MERCADO SEMANAL DEL LUNES.—Con bastante animación se verificó el mercado semanal del día 27, habiéndose numerosas transacciones a las cotizaciones siguientes: cebadas, a 13 pesetas fanega; centeno, a 14'50; avena, a 10'15; aceite, a 25 pesetas cántara; vino al por mayor, a 4'25 pesetas la cántara, y al detall, a 0'40 litro; leche a 0'50 el litro; patatas, a 3 pesetas la arroba; huevos, a 2'25 docena; plátanos, a 1'25 docena; queso fresco, a 2'50 el kilo; patatas nuevas, a 0'45 el kilo; alubias verdes, a una peseta el kilo. Carysan

Distrito de Logroño

ALBERITE, 28

UN INCENDIO.—Sobre las siete de la tarde del día de ayer, corrió la voz en el pueblo de que, el corral de don Cristóbal Vidiarria, que tenía en los del portillo era pasto de las llamas. Al lugar del suceso acudieron las autoridades y la inmensa mayoría del vecindario. El fuego se inició por la puerta interior de la escalera y los primeros vecinos trabajaron para extinguirlo, tropezando con la dificultad de tener el agua distante, pues en dicho punto queda lejos. De haber tenido el agua, se hubiese salvado algo del edificio; este ha quedado totalmente destruido. Nos hemos puesto al habla con el propietario, diciéndonos no sospecha en nada y que el referido corral lo tenía asegurado; dentro de él guardaba una buena cantidad de paja.

El señor Iribarría se hallaba trabajando en la ribaza cuando le comunicaron el siniestro, acudiendo rápidamente. Con este han sido mudados ya dos corrales en dicho término y se cree son intencionados, a juzgar por la forma y el poco tiempo de duración, que no puede el vecindario prestar ningún elemento de amortiguación.

Los propietarios y pastores de los demás corrales se hallan alarmados ante los hechos ocurridos, sin que dejen huellas los malhechores. El valor asegurado es de 4.000 pesetas.—M. N.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACION DEL DIA 28

Table with 2 columns: Description and Value. Interior 4 por 100 ... 74'75, Amortizable 5 por 100 ... 94'50, Exterior 4 por 100 ... 91'25, Acciones Banco de España ... 690'00, Id. Banco Español Río Plata ... 00'00, Id. Cía. Arrendataria Tabacos ... 236'00, Id. Ferrocarriles Nortes ... 00'00, Id. Ferrocarriles Alcantares ... 202'00, Cédulas hipotecarias 6 0/0 ... 107'90, Francos cheque ... 48'45, Libras ... 36'45, Dólares ... 7'83

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

APRENDIZ, se necesita, con algún principio, en "Le Papillon D'or".

COCHE FORD, 17 H. P., cerrado, se vende a toda prueba. Razón, Almacenes de Marco y Ramírez.

SE VENDE CASA nueva, de entrepiso y piso, con patio y gallinero. Camino San Adrián, V. G.

DESEARIA tomar en arriendo o aparcería de cien a ciento treinta hectáreas de tierra. Razón en LA RIOJA

PASTRANA

ARCAS DE LUJO

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

En sesión celebrada por la Junta de Clasificación y Revisión, fueron fallados los siguientes expedientes: LOGROÑO (1.ª SECCION).—1935; Julián Abrego Sanz, Joaquín Martínez García, Aurelio Ormaechea Villanueva, Francisco Pérez Elías y Juan de la Riva Renta, prorrogados. Jesús Alonso Fernández, Jaime Artinaño Cantero, José María Baldomero Escudero, Félix Díez Ruiz, Euwaldo Domínguez Pérez, Alfonso Hernández Calleja, Cristóbal Hidalgo Calleja, Angel Ibáñez de la Calle, Manuel Martínez Anguiano, Leopoldo Martínez Espinosa, Joaquín Marsilla Torja y Francisco Narváez Almazán, prófugos. Manuel Antofañana Pérez de Albeniz, Gerardo Barragán San Miguel, Antonio Bastida Montenegro, Justo Bermejo Ojeda, Sabino Iñiguez Pérez, Antonio Loma-Osorio Uriarte, Jesús Pascual Martínez, José Rabadán Gureñu, y Esteban Vitorica Lázaro, quedan pendientes de observación facultativa. Gregorio Arnáiz Santa María, útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva). Eusebio Asensio Martínez y Domingo Ortega Tudanca, se acuerda eliminarlos del alistamiento por haber fallecido. Angel Baños Barragán, queda pendiente de justificación, concediéndole el plazo de seis meses a tal fin. Alejandro Cañada Llorza, acreditado que este mozo es ciudadano cubano, se acuerda eliminarlo del alistamiento. José Esteban Iñiguez, Antonio Miguel Marrodán y Pascual Salcedo Calvo, excluidos temporales. Norberto Orío Barco, Alfonso Romero Hernán y Jesús Urzaiz Arizabala, útiles para servicios auxiliares. Carlos Pascual García y Joaquín Zúñiga Chabarrí, excluidos totales. José Fudio Puellas, excluido total. Mario Gómez Villafañe, se delega su reconocimiento en la Junta de Madrid. Cristóbal Guerra Delgado, Francisco Hernández de Pedro y Amador la Santa Santaola, útiles para servicios auxiliares. Aurelio Martínez Sáenz, Aquilino Pinillos Salas, reconocidos y tallados, resultaron útiles, siendo declarados soldados. Francisco del Pozo Gómara, queda pendiente de ser reconocido por el médico de la Junta.

LOGROÑO (1.ª SECCION).—1933; Ildefonso Albelda Ubi, Jesús Collado Martínez, Fernando Fudio Puellas, Agustín Gómez Muñoz, José Moreno Tejada, Jesús Palacios Esteban, útiles para servicios auxiliares. Marcial Ojeda Untoria y Tomás Sáenz Torre, excluidos temporales. Emilio Quemada Prudencio, reconocido y tallado, resultó útil siendo declarado soldado. Eugenio Ríos Presa, se delega su reconocimiento en la Junta de Zaragoza. Gonzalo Ruiz García y Lucio Tejero San Miguel, prorrogados.

1931; Félix Ajamiel Santos, Juan Castellanos García, Juan Ramírez Ruiz, Félix Valdemoro Herreros y Marino Valdivieso Ríos, útiles para servicios auxiliares. Fernando Caballero Caballero, Luis Navas Estefanía y Luis Ullargui Sáenz, pendientes de observación facultativa. Julián Elizalde Jiménez y Gregorio Quintana Eguizabal, excluidos temporales. Pablo Garrido Calvo, queda pendiente de ser reconocido en su domicilio por el médico de la Junta. Juan Manso Nestares y Gerardo Mayoral Masot, separados del contingente. Carlos Marqués Bergareche, se aplaza su reconocimiento ante la Junta. Alejandro Manilla Miguel, prorrogado.

Se acuerda conceder a esta Sección de Reclutamiento un voto de gracias por la buena presentación de los expedientes de Reclutamiento.

INDEBENCIAS

CALAHORRA.—1933; Félix Antofañana Antofañana, recibidos certificados de la Junta de Barcelona, se le declara útil para servicios auxiliares. Julián Escorza Madorrán, lo mismo que el anterior.

1931; Alejandro Antofañana Rivero, recibidos certificados de la Junta de Barcelona, se le declara útil para servicios auxiliares.

ALFARO.—1935; Fernando Martínez Gargallo, sometido a observación y visto el certificado se le declara excluido total. Andrés Rivas Marco, acreditado el impedimento para el trabajo de su hermano Francisco, se le declara prorrogado.

1933; Mariano Grandes Andrés y Elías Morte del Río, presentados en el día de hoy, fueron reconocidos y vistos los certificados se les declara soldados para todo servicio. Angel Lasheras Benito, presentado en el día de hoy, fué reconocido y visto el certificado se le declara excluido temporal.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.—1933; Lucho Poves Barcelón se delegó su reconocimiento en la Junta de Barcelona y recibidos certificados, se le declara soldado para todo servicio.

MURO DE AGUAS.—1935; Gerardo Pérez Jiménez, recibidos certificados de la Junta de Barcelona, se le declara soldado útil para todo servicio.

ALDEANUEVA DE EBRRO.—1931; Samuel Ruiz Olarte, visto el resultado de la observación facultativa, se le declara útil para servicios auxiliares. Cándido Vallejo Lasheras, quedó pendiente de observación y visto el certificado, se le declara soldado útil para todo servicio.

ALBÉLDA DE IREGUA.—1931; Domingo Galilea Romero, visto el resultado de la observación facultativa sufrida, se le declara soldado útil para todo servicio.

Fragmentos of text from the right edge of the page, including "Página sexta", "LA RIOJA", "Miércoles, 29 de mayo de 1931", and various small notices and advertisements.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

LA JORNADA DOMINGUERA

Las actividades políticas, a las que hubo que dar la extensión que requería la importancia de los actos celebrados, nos dejó sin información aurina dominguera. No fué, por cierto, muy abundante lo que dieron de sí las fiestas y festejos que, por otra parte, tampoco confirmaron lo de "poco y bueno". Poco y malo fué lo ocurrido el domingo postero del fatídico mayo que, afortunadamente, ya a terminar esta temporada sin fríos recuerdos, que no es de desear se produzcan en la abundante "torada" que hay preparada para mañana, uno de los días más taurinos del año.

La jornada del pasado domingo no tuvo más que dos corridas de toros—Madrid y Córdoba—y aunque en una y otra hubo algún toro desorejado, no fueron las faenas así premiada, de extraordinaria calidad. Chicuelo, Garza, El Soldado, Ortega, La Serna y Félix Colomo, únicos matadores que tuvieron toros el domingo, echaron fuera sus respectivos enemigos sin pena ni gloria y apurando las cosas con más de lo primero que de lo segundo. Una corrida más a sumar en sus estadísticas y a otra cosa.

Manolito Bienvenida tuvo en el aguacero que cayó sobre Barcelona un valioso auxiliar para evitarle las amarguras de tener que estropear los seis toros salmantinos que había en los chiqueros de la plaza barcelonesa, y de seguro que respiró más tranquilo al conocer la suspensión de la corrida que a como lo hubiera hecho al tomar el coche para ir a la plaza.

Tampoco el capítulo de novilladas fué abundante el domingo. Casi, casi, absorvieron la jornada las señorialas toreras y rejoneadoras. Y, mala en verdad, fué la jornada para alguna de aquellas.

En Tarragona, la "Belmontina", lehenle migas al apodo, armó un estandito. Pero de esos que anulan la galantería y dan de lado al respeto que merece el sexo débil.

La tal torerita recorrió toda la calle de la Amargura taurina y, al final una de las broncas más estrepitosas que puedan sonar en una plaza de toros. Mayor, mucho mayor, que aquellas famosas de Cagancho—pomenos por ejemplo—en sus catastróficas tardes.

En la novillería masculina parece que el que llevó el gato al agua fué un nuevo fenómeno sevillano, Pepete de Triana, que tiene locos a los aficionados de Serva la Bari, pues solamente en dos veces que ha salido en aquella plaza ha conseguido mayor renombre que el que allí disfrutaban todos los novilleros actuales.

También ha triunfado de verdad el conocido Edmundo Zepeda, que ha sido el diestro que más aplausos ha escuchado en la famosa feria andaluza.

Y veremos si mañana, en que hay verdadera abundancia de corridas de todas las categorías, se da mejor la cosa a los toreros, grandes y chicos, que vestirán el traje de luces.

EL CARTEL BILBAINO TERMINADO

Con tres meses de antelación han terminado los comisionados bilbaínos el espinoso trabajo de organizar el cartel de sus famosas corridas agostefías.

Y como al que madruga, Dios le ayuda, los de la invicta villa han estado arososimos en su cometido, puesto que han ultimado unas combinaciones que vaya si se puede asegurar que son insuperables.

Claro que no han hecho ningún milagro, porque con la cartumba que se arriyan los comisionados de la capital vizcaína, es empresa fácil comprar toros y contratar toreros. Ahora que allí gusta que se sepa que es donde más pagan a ganaderos y matadores, y saliendo con la suya se quedan tan contentos.

Y como aparte de este "pequeño" detalle, el cartel es de primísima, vamos a detallárselo a ustedes para que unan su aplauso a los que están recogiendo los comisionados bilbaínos.

18 de agosto.—Barrera, Armillita y La Serna y toros de Pablo Romero. ¡Ole!

Día 19.—Barrera, Bienvenida, Ortega y La Serna y toros de Villamarta. ¡Requetelole!

Día 20.—Armillita, Bienvenida y Ortega, y saltitos. Más ¡ole!

Día 21.—Barrera, Armillita y Ortega, y toros de Domecq.

Día 25.—Bienvenida, La Serna y Jaime Noaín y toros del conde de la Corte.

¿Es o no canelita en rama este programa?

Como decimos, su confección ha sido hecha a fuerza de transigencias y de pastizara.

Un querido compañero de aquella capital ha descubierto un poco el velo de la organización, y dice que para complacer a "las figuras", ninguna de las cuales quería ser menos que las demás, ha habido que "hacer de oído toro, la corrida del lunes, 19, y que la tela que cobrarán los "ases" "anda" en 15.000 calas por corrida, Ortega y La Serna; 14.500, Barrera; 14.000, Bienvenida y 12.000 Armillita.

El colega no dice lo que cobra Noaín.

Ante esos números ¿no se le ocurre pensar cuáles serían los honorarios de Victoriano si no le echaran tantos foros al corral?

A esta consideración agregue el lector cuantas tenga a bien, porque así lo hacemos nosotros, pa qué.

HA MUERTO "HERRERITO"

Este "Herrerito" no es el señor Mariano, peón de confianza que fué muchos años de Villita y en la actualidad vecino aburguesado de la capital de Aragón.

El fallecido es el que hace bastantes años figuró como excelente banderillero y mejor peón de brega en la cuadrilla de su paisano Serafín Vigola "Torquito", alcanzando no poca popularidad, especialmente entre la afición morfieta.

En nuestra capital era muy conocido el finado Timoteo Herrero "Herrerito", siendo muy frecuentes sus visitas desde Bilbao, su habitual residencia, que es donde dejó de existir en las primeras horas de la madrugada de ayer.

Lamentamos la muerte del simpático "Herrerito" y enviamos a su atribulada familia la sincera expresión de nuestro sentido pésame.

HACE CUARENTA Y UN AÑOS

El lunes pasado se cumplió el 41 aniversario de la trágica tarde en que el tristemente célebre toro "Perdigón", de Miura, causó la muerte al entonces famosísimo matador Manuel García "Espartero", con el que alteraron en la fatídica corrida los diestros Zocato y Fuentes.

No obstante el tiempo transcurrido ningún aficionado desconoce las incidencias de la mortal cogida del diestro sevillano.

Es más fácil que ignoren algunos detalles de la vida del valiente "Espartero", y como el conocedor no perjudica lo más mínimo, aprovechemos la triste oportunidad para que los que no lo sepan se enteren, aunque a grandes rasgos, de algunas de las más interesantes efemérides de la vida de este torero.

Manuel García (El Espartero) nació en Sevilla el 18 de enero de 1886 y fué en su tiempo ídolo de la afición taurina española por su reconocido valor.

Manuel era hijo de un modesto espartero de la capital andaluza y cuando tenía quince años se dedicó a tal oficio, por lo que pusieron el apodo de "El Espartero".

Llevado de su afición por los toros, comenzó a frecuentar las capeas y en 1882 formó parte de la cuadrilla de "Cirineo" y al año siguiente estoqueó por vez primera un novillo en el pueblo de Cazalla.

Debutó en Sevilla el 12 de julio del año 1885, ahora hace 50 años.

Se lidiaron ocho toros de Anastasio y alternó con Avilés y Campo. Rejoneó dos toros Posadas (padre), que era guarda de la dehesa de Tablada.

Esta corrida fué a beneficio de la Hermandad de Santa Merina.

Le dió la alternativa "El Gordito", en Sevilla, el 12 de septiembre de 1885, lidiándose toros de Saitillo.

Confirmó su doctorado en Madrid el mes de octubre de 1886, de manos de Galito Chico, cuando contaba veinte años de edad.

Durante su vida taurina recibió unas treinta cornadas, igualito que los fenómenos actuales.

FUENTES EN ZARAGOZA

Esos Fuentes que hemos mencionado en la noticia anterior, es el mismo que mañana saldrá en la plaza de Zaragoza.

Antonio Fuentes, en colaboración con los periodistas zaragozanos, han preparado un festival para despedirse de la afición de la capital aragonesa, ante la que tanto triunfos obtuvo y tantas simpatías contaba en sus buenos años de torero elegante y artístico.

El veterano despachará un becerropeo de Villa, y después su hijo Angel y otro chaval, de rancio abolengo taurino, Rafaelito Guerra, sobrino de la dinastía gallística, se las entenderán con cuatro novillos de la misma ganadería.

Un festival entretenido, de cuyo éxito nos alegraremos mucho, por Fuentes y por aquellos queridos compañeros.

MIGUELIYO

DE CAMEROS

LUMBRERAS, 27

El sábado último, ante el altar de nuestra parroquia y bendecidas por nuestro párroco don Agapito Sandoval, consagraron sus amores la bella y simpática señorita Isabel Muro, hija de don Cecilio, fabricante en maderas y doña Demetria Domínguez, con el conocido taxista madrileño, y muy querido amigo nuestro, Valentín Sanz, siendo padrinos, la bella señorita María Muro, hermana de la novia y el simpático joven Teófilo Sanz hermano del novio, firmando el acta como testigos don Félix Ruiz y este corresponsal.

La curiosidad despertada era grande para ver a la elegante pareja, sobre todo a la novia, puesto que por estos pueblos goza fama de buena modista, lo ha demostrado en la confección de su traje de boda, el que unido a su esbelta figura, hacia salir de los labios de la numerosa concurrencia la exclamación de ¡qué guapa está la novia! haciendo un conjunto hermoso las niñas Gloria Delgado y Gloria Díez, de Greño, portadoras del hermoso velo que cubría a la desposada.

Después de la ceremonia y en casa de los padres, fué servido un abundante y exquisito refresco, salpicado de ricas golosinas que nos repartieron las bellas señoritas, Esperanza Villares y Irene Cillero, desbordándose en amistad de botellas y aburcandor los habanos.

Entre los comensales destacaba un precioso ramo del sexo bello compuesto por la joven y simpática maestra de esta localidad, doña Elvira la Fuente; Caricia e Irene Ruiz, Carmen Gómez, Anita Martínez y Joaquina Martínez, de Lançiego.

Con tan fausto motivo, hemos tenido el gusto de saludar a don Antonio Sanz, doña Felipa Moreno, doña Teresa Sanz y el joven Teófilo Sanz, padres y hermanos respectivamente del novio, que llegaron de Madrid y don Félix Ruiz de Logroño.

La nueva pareja en compañía de

Audiencia

DAÑOS

Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Calahorra por el delito de daños, hecho que según el Ministerio fiscal ocurrió en la forma siguiente:

El 30 de noviembre de 1934, Marcos Córdón Ortiz, que tenía pastando ganado cabrio por los montes de Ansejo, enfurecido por habersele pasado unos chivos o machos cabrios del ganado de su vecino Tejedor y ver que cubrían unas cabras del procesado, los llevó a un corral cercano y les dió a todos los chivos una paliza, a consecuencia de la cual murió uno de los chivos propiedad de Angel Gil, tasado en 150 pesetas.

Este hecho lo consideró el señor fiscal constitutivo de un delito de daños por el que ha incurrido el procesado en la multa de 250 pesetas, pago de costas e indemnización de 150 pesetas al perjudicado.

El señor García del Moral, que defendió al procesado, solicitó para este sentencia absolutoria, por no constituir los hechos citados delito alguno. La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

LESIONES

Ante el citado Tribunal se vió, seguidamente de la anterior, la causa instruida por el Juzgado de Cervera, por lesiones, hecho que, según el Ministerio fiscal se desarrolló de la siguiente manera:

El día 7 de febrero de 1935 disputaron en Cornago, Angel Mendoza López y Santiago Lacarra Jiménez, la discusión degeneró en riña y el procesado Angel Mendoza dió a Santiago Lacarra un mordisco en la nariz, causándole lesiones de las que curó a los 28 días, quedándole una ligera deformidad.

Estos hechos los consideró el señor fiscal constitutivo de un delito de lesiones menos graves, del que es autor el procesado, para el que pidió la imposición de pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 150 pesetas al lesionado.

Defendió al procesado el letrado señor García del Moral que, haciendo distinta relación del hecho y estimando concurrir en favor del procesado la circunstancia eximente de legítima defensa, solicitó la absolución de su patrocinado.

Quedó la causa vista y pendiente de sentencia.

ATENTADO

Por último y ante el Tribunal de Urgencia se vió una causa del Juzga-

sus familias y varios amigos que les acompañamos hasta Piqueras, salieron para la capital de la República, donde fijaron su residencia. Les desearamos una luna de miel interminable.

Tenemos noticias que los tres aspirantes a guardas forestales que de Pajares y Lumbreras se han presentado a examen, han sido aprobados en los ejercicios particulares en Logroño, celebrando que en Madrid den los resultados apetecidos.

Del tiempo ni que hablar; tanto pedir agua ¿por qué quejarnos ahora de tan exagerada abundancia? Ya nos podáis suceder lo propio a los que pedimos trabajo.—Inocencio Ruiz

do de Logroño, por el delito de atentado, hecho que, según el Ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, ocurrió en la forma siguiente:

El día 7 de mayo de 1935, mendigaba por esta ciudad Eugenio Duval Pérez. Al ser requerido por los agentes municipales Domingo Jiménez, Manuel Pérez y Benedicto López para que dejara de pedir limosna se revoicó contra los agentes de la autoridad, dando un palo al agente Manuel Pérez y causándole una lesión que no necesitó asistencia facultativa ni le impidió dedicarse a sus habituales ocupaciones.

Estos hechos eran considerados por el Ministerio público como constitutivos de un delito de atentado a la autoridad, del que era autor el procesado, que había incurrido en la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión, más la multa de 2.500 pesetas; pero en el acto del juicio modificado, en vista de que los peritos facultativos don Ramón Caballero y don Fernando Muñoz consideraron al procesado de deficiente mental e irresponsable de sus actos, retiró la acusación y solicitó se redujera al Mánicomio al procesado, acordándolo así el Tribunal.

Ejerció la defensa de esta causa el letrado señor Ochagavía.

Santo Domingo

28 de mayo

El Ayuntamiento, en su última sesión, tomó los siguientes acuerdos:

Encargar provisionalmente de la administración de Arbitrios, en tanto continúa la enfermedad don Julián Ochoa, al empleado don Francisco Angulo, al cual se le concedió un voto de gracias por su actividad e interés en los servicios.

Visto el informe que sobre lo dicho y sobre otros asuntos análogos emite el concejal delegado de Arbitrios don Julián Ruiz, se aprobó en su totalidad, haciendo constar en acta el agradecimiento de la Corporación por el acierto y celo del señor Ruiz, encargándole ordene que se lleven a la práctica todas sus propuestas.

Como consecuencia de ello se acordó que se practiquen aforos de existencias a los almacenistas y cosecheros de vino, encargar al aparejador municipal y al señor Angulo la revisión de los contadores del agua de usos domésticos.

Se acordó satisfacer al empresario de las novilladas de mayo las 600 pesetas que le adeuda este Ayuntamiento por dichos festejos en el mes actual.

Se concedió un mes de licencia al síndico de la Corporación, don Constante Palacios.

Se concedió a Justiniano Alarcía socorro de quince pesetas para llevar a un hijo al Hospital provincial, y otro socorro igual al obrero Angel Pérez.

Se revocó el acuerdo de 23 de diciembre último sobre reparación del torreón del final del paseo del Espolón, acordando suplicar a su propietario, señor Fernández de Navarrete, autorice al Ayuntamiento para la demolición de aquél.

Se acordó reclamar al Ayuntamiento de Villalobar las 400 pesetas que adeuda por aguas de riego del año 1934.

Se acordó adjudicar mediante subasta los pastos de las Salceñas y el canal, para ovejas, en el precio tipo de 200 pesetas.

Durante toda la tarde de ayer y en reunión oficiosa, se dedicaron los señores concejales, en unión del aparejador municipal y secretario, a estudiar proyectos de obras y medio de llevarlas a cabo a la brevedad posible, estudiando el medio de cuando llegue el caso, aplicarle mejor modo posible y más práctico, ventajoso y de mayor efecto y realizar las 71.000 pesetas que en el proyecto contra el paro obrero se asignan por el Estado para este Ayuntamiento para obras de defensa contra el río Glera, con las que han de proporcionarse mucho trabajo y jornales a los obreros.

No nos habíamos enterado hasta ayer de que hace mucho tiempo está formada en esta ciudad, por trece individuos, la Cofradía de San Fermín, la cual la componen los señores siguientes: jefe, don Eulogio Ojeda, y hermanos de la misma, Dionisio Rojas, Daniel Torrealba, Guillermo Pineda, Gonzalo Rojas, Avelino Torrealba, José Pozo, Zacarías Bravo, Francisco Gil, José Merino y Joviano Zárate, y como andador, Domingo Navas, actual camarero del Suizo.

Si tener el menor miedo al fatídico número 13 que titula la "peña" es obligación de cada uno entregarse semanalmente tres pesetas al "andador" Domingo Navas, el cual las recoge y deposita en el Banco de Vizcaya a la cuenta corriente de los cofrades que han hecho el voto y se han impuesto la imperiosa obligación de ir a las fiestas de su Patrono, San Fermín, y presenciar los típicos "encierros de los toros", en Pamplona, y todas las corridas de la capital navarra, y desde ella ir a ver Biarritz, Bayona y otras poblaciones francesas, siendo condición no volver a casa mientras les quede una peseta o un franco o cualquier otra moneda en el bolsillo, pudiendo asegurar que todos los dichos se han de divertir estupendamente en las fiestas pamplonesas.

Se jugaron en el frontón dos partidos de pelota, bonitos y reñidos como nunca, entre "Reuelta" y Eguizabal, por un lado y "Terreritos" y "El Zapu" por otro, ganando un partido cada bando contendiente.

Las igualadas eran continuas, el coraje, sultura y resistencia de los jugadores merecieron justas ovaciones.

El segundo partido empezó con igualadas, continuó con ellas y así terminó, pues cuando "Terreritos" se apuntó el tanto 17, a los cuales iba el partido, "Reuelta" llevaba el tanto 16.

Cómo serían de iguales los dos partidos que "Terreritos" retó a Eguizabal, mientras que en otro corro "Reuelta" desafiaba al "Zapu", o sea que se concertaron a desafío otros partidos para el día de la Ascensión o para el domingo próximo, quedando los aficionados deseosos de aplaudir a los pelotaris.

Se encuentra enferma doña Teresa Póves, esposa de don Carlos Samaniego, quien ha venido con tal motivo.

DEPORTES

AJEDREZ

Ayer, con una animación que lejos de disminuir ya en aumento, continuaron las eliminatorias del campeonato local organizado por el Club de Ajedrez Riojano.

Tampoco es menor el interés en que se mantiene la interesante competición. A ello parecía que pudiera dar algún motivo la disminución de posibilidades en que se hallan ya algunos de los participantes en el campeonato, pero sus organizadores han tenido el acierto de acordar que sean tres los clasificados en cada grupo de las distintas categorías para disputarse en una poute final el título de campeón y de este modo es mayor el afán con que se persigue uno de esos tres puestos de la clasificación definitiva.

Las partidas de ayer, jugadas en ese ambiente de animación y entusiasmo, dieron los siguientes resultados:

Primera categoría

Señor Salas gana una partida al señor Santiago.
Señor Ochoa gana una partida al señor Gil y otra al señor Asensio (I).
Señor Martínez (E.) gana una partida al señor Asensio (J).
Señor Romanos gana una y pierde con el señor Gutiérrez (A.).

Segunda categoría

Señor Pito gana dos partidos al señor Bañales.
Señor Sáenz gana y pierde con el señor Nalda.
Señor Latorre se adjudica los puntos por incomparecencia del señor Alvarez.

Tercera categoría

Señor Axpe gana dos partidas al señor Echaurre.
Señor Alegria gana y pierde con el señor Carrato.

Partidas que se jugarán hoy, miércoles:

Primera categoría

Señores Salas-Garrigosa (J.).
Señores Fontán-Sanz Martín.
Señores Roséñez-Remartínez.
Señores Herce-Villegas.

Segunda categoría

Señores Izquierdo-Pipaón.
Señores Heredia-Martínez (P.).
Señores Izarra-Del Val.

Tercera categoría

Señores Blanco-Fernández.
Señores Gonzalo-Remón.
Señores Amelivia-Gómez.

CICLISMO

CARRERA EN PROYECTO

El Club Ciclista Logroñés, organiza una carrera ciclista que tendrá lugar el día 11 de junio, con motivo de las fiestas de San Bernabé.

El recorrido será el siguiente: Salida del domicilio Social, hacia la carretera de Burgos, para pasar por Navarrete, Entrena, Isallana, Castañares, Panzares, y subida de Tómalos y regresar por Torrealla, Panzares, Castañares, Isallana, Logroño. Este recorrido comprende un total de unos 76 kilómetros. Próximamente dará el Club a conocer el Reglamento que ha de regir esta prueba, así como los demás detalles necesarios para su mejor realización.

DEL MAGISTERIO

CREACION DEFINITIVA DE ESCUELAS.—Por disposición aparecida en la "Gaceta" del lunes, se crean con carácter definitivo 44 grados en las graduadas de las localidades que se indican.

En una de niñas y otra de niños de Nájera se amplía una sección en cada una, quedando estas convertidas en graduadas de cuatro secciones para cada sexo.

NESTLÉ

EL MEJOR CHOCOLATE CON LECHE

Por su gusto exquisito, unido a su positivo valor alimenticio, por la gran proporción de leche fresca que contiene, el chocolate con leche NESTLÉ es la merienda ideal y completa para sus hijos, pues además de ser una deliciosa golosina que gusta a todos, les suministra las fuerzas y energías que tanto necesitan para sus estudios y para sus juegos



EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15
Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata.

Logroño
REI
FLAZA
No se devue
Anuncios a
Remitidos a
Toda la cor
LA RIOJA
El mini
del Esta
Se debatí
Madri
A las cuat
sobre la sesi
Desaninac
En el ban
WRACO y D
OR
Se aprue
proyectos de
lillas del M
reforma del
de Presupue
1935.
RUEGO
La señoría
nos maestros
perciban un
iro mil pese
de la catego
Esta y ot
desto perso
hagan, no p
ñlo de un p
evitar pug
maestros pa
vivero de re
El señor
fensa del M
florida Bohi
Censura l
males y adv
el grado pr
secuencias
El señ
situación de
ta de que a
preste por
valor que n
dice
ciudades a se
cos útiles. D
traordinario
maría.
El MINIS
dice que to
un fundame
Parece q
de las maes
pacto con l
El proble
soluciones:
los sueldos
yo no la de
var todos l
Esto supone
cos millones
defendi en
pero las ne
lo impiden
tener el "sta
justo. La ú
que ingrese
cional lo h
trás de la c
serven el s
setas.
El probl
Rectifica
puntos de v
rita Bohiga
que ha ha
precios de
ra podría
4.000 pese
asunto del
El señor
traerá al P
de lo que s
EL PRESU
N
El señor
presupuest
les.
Luego, d
la presenta
El Gobie
un prespu
imposible,
Aunque
proyecto q
traeo, rec
preparar a
necesita Es
mos que es
prórrogas.
Se ha en
unos cinco
ción con lo
para 1935.
Este pres